

Perú 1975

Centro Interamericano de Documentación
y Asociación Agrícola
4 SET 1979
IICA-CIDIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA DEL PERÚ
CENCIRA
IICA

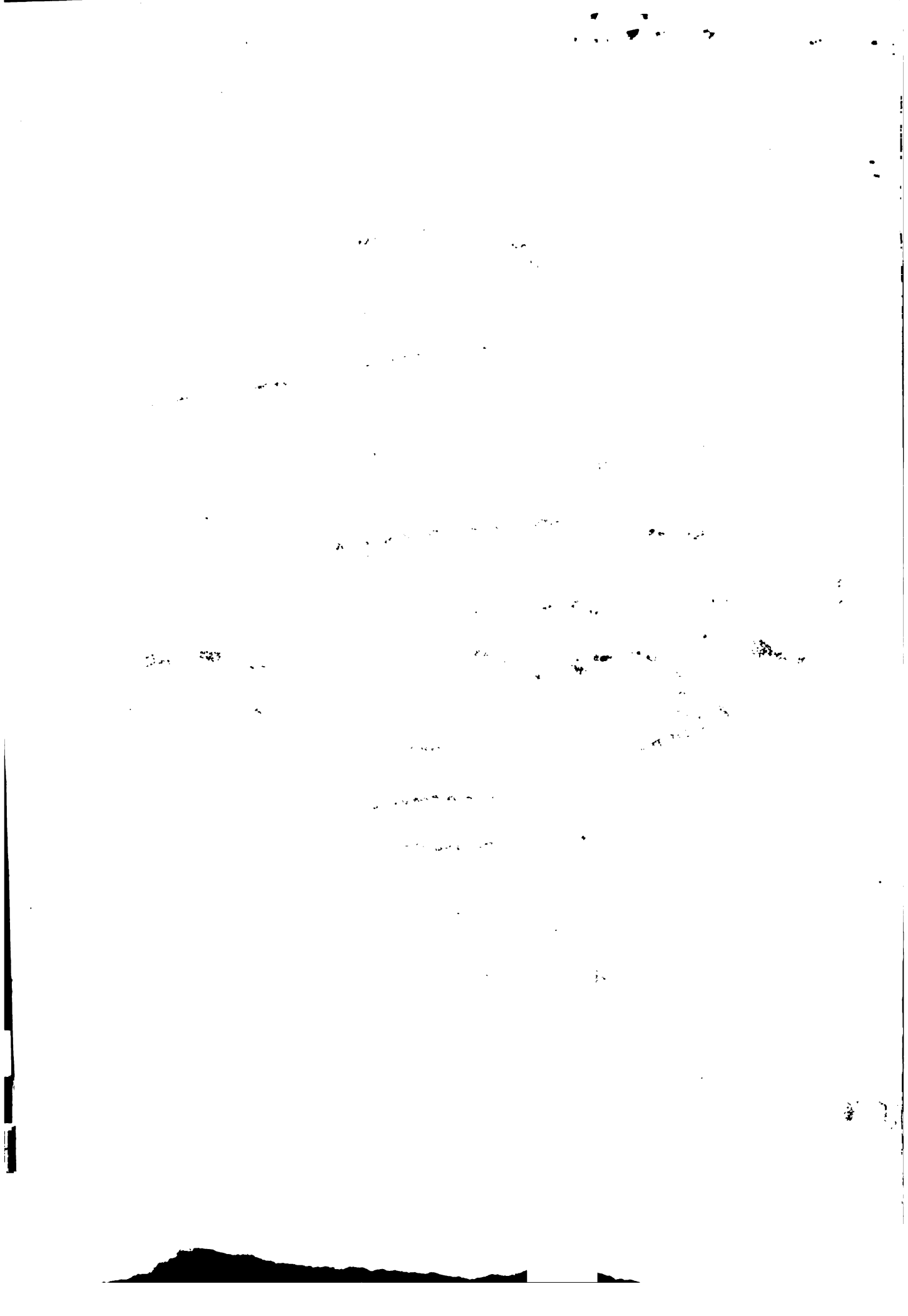


reunión de directores de centros y
programas de capacitación de
américa latina

INFORME

5 al 9 de mayo de 1975

Lima, Perú

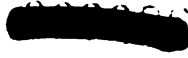


**Centro Interamericano de Documentación
e información Agrícola**

4 SET 1979

IICA - CIDA

000728-1



C O N T E N I D O

Participantes	1
Discurso Inaugural de la Reunión por el Director Superior del Ministerio de Agricultura del Perú, Ing. Benjamín Samanez Concha	3
Informe sobre el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria de Colombia, correspondiente a 1974	6
Informe sobre la Capacitación Campesina para la Reforma Agraria de Honduras.....	22
Informe sobre el rol del CENCIRA en el Proceso de Transformación de la Estructura Agraria Peruana	42
Informe sobre un Programa de Capacitación y Estudios en Empresas Comunitarias Campesinas.....	66
Palabras del Lic. Luis R. Barahona a nombre de los Participantes	69
Intervención del Dr. Luis Mendoza, representante del Director Regional del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas	71
Discurso de Clausura por el Tte. Crl. EP Max Velarde Bellina, Director General de CENCIRA	74

... of the ...
... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...

... of the ...
... of the ...

... of the ...

REUNION DE DIRECTORES DE CENTROS DE CAPACITACION DE
AMERICA LATINA

Del 5 al 9 de Mayo de 1975

Director : Francisco Oliart (IICA)

Coordinador : Efraín Montalvo Callo (CENCIRA)

P A R T I C I P A N T E S

1. Leopoldo R. Sandoval Director del PRACA del IICA
la.Av.3.00 Zona 9 Guatemala
2. Luis Randolph Barahona Donaire Director Nacional de PROCCARA.
Colonia Alameda.-Tegucigalpa
D.C. Honduras
3. Clodomir Santos de Moraes Director del Proyecto FAO-
Honduras.-Tegucigalpa Aparta-
do 976.- Honduras
4. Mauro Villavicencio Soto Director del Programa Nacio-
nal de Capacitación Agrope-
cuaria IICA.-Apartado Aéreo
N° 592.-Bogotá, -Colombia.
5. Max Velarde Bellina Director General de CENCIRA
Javier Prado Oeste N°1358.-
San Isidro.-Lima-Perú.
6. Francisco Oliart Coordinador del Programa de
Reforma Agraria del IICA.-
Apartado 10231.-San José de
Costa Rica.
7. Francisco Eduardo De La Vega Sub-Director Técnico. Secre-
taria de la Reforma Agraria.-
y De Avilá Dolivar N°154.-México D.F.
8. Hernán José Villarroel Díaz Secretario Ejecutivo Adjunto
del CIARA.-Prolongación 2a.
Transversal Urbanización Los
Molinos.-San Martín Caracas.-
Venezuela

O B S E R V A D O R E S

1. Eduardo Zarauz Velásquez Director Adjunto de CENCIRA.-
Javier Prado Oeste N°1358.-
San Isidro.-Lima-Perú.

2. Carlos Astete Luglio Director de Capacitación.-
Javier Prado Oeste N°1358.-
San Isidro.-Lima-Perú.

3. Ana Luz Igoya de Mena Técnico II de la División de
Organización y Programación
del Ministerio de Agricultura
y Ganadería.-Los Héroes San -
Salvador.- El Salvador.

4. Roberto Antar Martínez Secretario de Capacitación de
la Confederación Nacional Cam
pesina.-Av Juana Inés de la -
Cruz N°116 México D.F.

5. Eduardo Azañedo Maldonado Especialista en Cooperación
Técnica del Ministerio de Ali
mentación.- Av. Salaverry N° --
1388 Lima-Perú.

6. Efraín Montalvo Callo Sub-Director de la Oficina de
Coordinación de CENCIRA.-Ja
vier Prado Oeste N°1358- San
Isidro.- Lima-Perú

CONFIDENTIAL

1. The first part of the document
describes the general situation
of the country.

2. The second part of the document

3. The third part of the document
describes the economic situation
of the country.

4. The fourth part of the document

5. The fifth part of the document
describes the social situation
of the country.

6. The sixth part of the document

7. The seventh part of the document
describes the political situation
of the country.

8. The eighth part of the document

9. The ninth part of the document
describes the cultural situation
of the country.

10. The tenth part of the document

11. The eleventh part of the document
describes the international situation
of the country.

12. The twelfth part of the document

DISCURSO INAUGURAL DE LA REUNION
POR EL DIRECTOR SUPERIOR DEL
MINISTERIO DE AGRICULTURA DEL PERU,
ING. BENJAMIN SAMANEZ CONCHA

MINISTER OF AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT
100, WATERLOO STREET, OTTAWA, ONTARIO K1P 8S9
TEL: (613) 993-9211 FAX: (613) 993-9212
WWW.AGRICULTURE.CA

DISCURSO DEL ING. BENJAMIN SAMANES COHCHA EN LA INAUGURACION DE LA REUNION DE DIRECTORES DE CENTROS Y PROGRAMAS DE CAPACITACION DE AMERICA LATINA

Distinguidos Señores:

Me es sumamente grato hacerles llegar el saludo del Ministro de Agricultura y expresarles nuestros mejores deseos de que su estada entre nosotros les sea útil y placentera. El Perú revolucionario tiene abiertos los brazos y espera robustecer cada día más los lazos que lo unen a todos los países de Latinoamérica y del Tercer Mundo.

La presencia de ustedes aquí y la razón que los reúne tienen el más alto significado, son ustedes hombres que tienen la grave responsabilidad de conducir centros y programas de capacitación campesina. La transformación radical, masiva y rápida de las anacrónicas estructuras agrarias que existen en la mayor parte de los países de Latinoamérica es un imperativo que surge como clamor de justicia de los hombres y mujeres que a diario con su trabajo hacen fecunda la tierra, cuyos frutos le resultan ajenos porque están privados del dominio a que tienen derecho sobre ella, que es acaparado por quienes han hecho de la propiedad rural, fuente de enriquecimiento y anclaje de su poder político.

Saben ustedes muy bien, cuán falaz resulta la afirmación de que es imposible emprender reformas agrarias auténticas, si es que previamente no se ha educado al campesino. En último análisis toda educación es una preparación para el futuro que no puede ser entrevisto por quienes ca

THE NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES
OF THE UNITED STATES OF AMERICA
REPORT OF THE COMMITTEE ON THE ORGANIZATION
OF THE NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES

The Committee on the Organization of the National Academy of Sciences was organized in 1945 to study the structure and functions of the Academy and to make recommendations for its improvement. The Committee has held numerous public hearings and has received many suggestions from scientists and the public. The Committee's report is based on its own study and on the suggestions received. The Committee believes that the Academy should be reorganized to better serve the interests of the scientific community and the Nation.

The Committee recommends that the Academy be reorganized into three main divisions: the Division of Physical Sciences, the Division of Biological Sciences, and the Division of Social and Behavioral Sciences. Each division should have a director and a council of members. The Academy should also have a central office to coordinate the activities of the divisions. The Committee believes that this reorganization will make the Academy more effective in its work.

The Committee also recommends that the Academy be given the authority to elect its members and to set its own rules and regulations. The Committee believes that this will make the Academy more independent and more effective. The Committee's report is being submitted to the President and the Congress for their consideration.

recen de presente. Cabe preguntarse qué receptividad ha de tener para el aprendizaje de la tecnología, para acceder a más alto nivel de cultura, para participar en la vida cívica, quien como el campesino en muchos lugares de nuestros países se ve privado del producto de sus esfuerzos.

Es otro el camino, la educación del campesino sólo puede ser una realidad cuando se da concurrentemente con la ruptura definitiva de las relaciones de dominación-dependencia que el complejo latifundio-minifundio determina. Por tanto no cabe en rigor plantearse la capacitación de los campesinos para la reforma agraria sino en la reforma agraria. Rotas las ataduras que la injusticia ha impuesto al hombre del campo éste es capaz y la historia lo demuestra de realizar por sí mismo lo que siempre le negaron las oligarquías conformadas por los terratenientes. En la tarea de construir una nueva sociedad más justa y más humana, en la que la libertad tenga plena vigencia y no resulte un mero artificio retórico los hombres y mujeres del campo liberados por procesos auténticos de reforma agraria no requieren otra cosa que el apoyo que deben brindarles los profesionales y técnicos para poner en valor su enorme capacidad de realización. Es así como en el Perú vemos la tarea de los centros y programas de capacitación campesina.

Nuestras experiencias, nuestros errores y aciertos serán expuestos a ustedes durante estos días, confiamos que en algo puedan servirles. Esperamos también conocer las experiencias, aspiraciones y proyectos que para la capacitación de los campesinos tengan a bien ustedes exponernos. Al mismo tiempo, deseamos sinceramente recibir de ustedes la crítica constructiva y el consejo que siempre enrique-

ce, cuando como estamos seguros lo inspira la buena fe y el espíritu de solidaridad que anima a todos los aquí presentes.

No es fácil la tarea que ustedes y nosotros tenemos por delante pero ella culminará con éxito si anteponemos a cualquier consideración el reconocimiento que todo hombre mujer y niño campesinos, son hermanos nuestros; y ponemos a su servicio la firme voluntad de liberarlos para siempre de la opresión la miseria y la ignorancia.

En nombre del Ministro de Agricultura, declaro inaugurada esta reunión.

Lima 5 de Mayo de 1975.

... of
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

**INFORME SOBRE EL PROGRAMA NACIONAL
DE CAPACITACION AGROPECUARIA DE
COLOMBIA CORRESPONDIENTE A 1974**

**Expositor: Ing. Mauro Villavicencio Soto
Director IICA - PNCA
Colombia**

THE BOARD OF DIRECTORS OF THE
AMERICAN OVERSIGHT BOARD
OF THE FEDERAL RESERVE SYSTEM

Excelsior Building
100 Broadway
New York, N.Y.

**INFORME SOBRE EL PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION
AGROPECUARIA DE COLOMBIA, CORRESPONDIENTE A 1974**

**Expositor: Ing. Mauro Villavicencio S.
Director IICA-PIICA
Colombia**

I. INTRODUCCION

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) es un organismo especializado en el campo Agrario del Sistema Interamericano. Fue establecido en 1942 por los Gobiernos de América para promover el desarrollo rural en lo económico y en lo social.

El Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA) fue establecido por el IICA en Bogotá en 1964, con el fin de formar personal especializado en las diversas tareas de la reforma agraria, así como proporcionar asesoría a los países y ejecutar investigaciones sobre desarrollo rural y reforma agraria. El Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria es un programa contractual especial del IICA-CIRA al servicio del Gobierno de Colombia. Básicamente, el PIICA es un instrumento de capacitación a través de cursos de corto plazo, diseñado para atender las diversas necesidades de capacitación en servicio del personal profesional de todas las instituciones del sector agrícola del país.

Por encargo del Gobierno de Colombia, el IICA-CIRA administra el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria que se describe resumidamente a continuación.

II. ANTECEDENTES

El Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria tiene su origen en dos factores principales. Uno fue la ex

tinción del Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agropecuario (ILMA). El otro fue la necesidad de unificar y acrecentar los esfuerzos que, en materia de capacitación de personal, venían realizando los diferentes órganos del sector público agrícola de Colombia.

Al liquidarse el ILMA, el Gobierno de Colombia consideró indispensable mantener en alguna otra forma la función de enseñanza en mercadeo agrícola y la de asesoramiento concomitante, que cumplía dicha entidad colombiano-internacional. Se pensó entonces en la posibilidad de que tal función fuera desempeñada por un organismo agrícola internacional ya establecido y experimentado, como es el IICA.

De otra parte, dado que la formación universitaria no es aún suficientemente especializada, ágil y flexible, el Gobierno de Colombia sentía la necesidad de incrementar, dinamizar y armonizar las actividades de capacitación de corto plazo en los demás ramos de interés para el desarrollo rural del país, tales como los de reforma agraria, recursos naturales, crédito agrícola, extensión agropecuaria etc.

Cada organismo del sector cuenta con oficinas que en alguna medida ~~atienden~~ lo relativo a la capacitación de su personal, pero ninguno de ellos tiene capacidad técnica y apoyo logístico especializado para atender a todos esos órganos ni para lograr la coordinación de los empeños de aquellas oficinas. Siendo el IICA-CIRA un organismo con experiencia en la ejecución de funciones de enseñanza y con gran prestigio, se decidió encargarle la organización y administración de un servicio de capacitación agrícola especial para Colombia, con fondos nacionales.

The first part of the document is a letter from the Secretary of the State to the Governor, dated the 10th of the month. It contains a report on the state of the treasury and the public debt. The Secretary states that the treasury is in a state of comparative health, and that the public debt is being managed with care and economy. He also mentions the progress of the various departments of the government, and the success of the military and naval operations. The letter concludes with a request for the Governor's approval of the proposed budget for the next year.

The second part of the document is a report from the Secretary of the Navy to the Secretary of the State, dated the 15th of the month. It contains a detailed account of the operations of the Navy during the past year. The Secretary reports that the fleet is in excellent condition, and that the various squadrons are performing their duties with efficiency and gallantry. He also mentions the success of the various expeditions, and the capture of several prizes. The report concludes with a request for the Secretary's approval of the proposed budget for the next year.

The third part of the document is a report from the Secretary of the War to the Secretary of the State, dated the 20th of the month. It contains a detailed account of the operations of the Army during the past year. The Secretary reports that the Army is in excellent condition, and that the various regiments are performing their duties with efficiency and gallantry. He also mentions the success of the various expeditions, and the capture of several prizes. The report concludes with a request for the Secretary's approval of the proposed budget for the next year.

Fue así como en cumplimiento de una recomendación hecha por el Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Agricultura- el Ministerio de Agricultura y el IICA-CIRA firmaron, el 22 de Mayo de 1969, un Convenio de Operación que estableció el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria, responsabilizándose este último de administrar el Programa por cuenta del primero.

El Convenio de Operación se celebró dentro del marco del Acuerdo Básico que el Gobierno de Colombia y el IICA firmaron para las operaciones del IICA en Colombia. El acuerdo general contempla, en efecto, la posibilidad de creación de núcleos técnicos mediante ulteriores convenios de operación específicos.

III. OBJETIVOS

El Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria tiene como objetivos los siguientes:

1. Servir de instrumento funcional de capacitación de acuerdo con las solicitudes que le presenten las diferentes entidades del sector agropecuario.
2. Dar la asesoría y realizar las investigaciones que concretamente le soliciten las entidades del sector agropecuario.
3. Continuar con las labores de capacitación e investigación en mercadeo que venía realizando el Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agrícola, ILMA.

IV. ESTRUCTURA

1. Junta Consultiva

Según el artículo 3º del Convenio de Operación, el PNCA funcionará bajo la dirección de una JUNTA CONSULTIVA integrada por el Ministro de Agricultura y

por los Gerentes o representantes de los siguientes organismos:

- Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA)
- Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA)
- Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables (INDERENA)
- Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
- Banco de la República
- Universidad Nacional de Colombia.

Esta Junta Consultiva tiene las siguientes funciones:

- Estudiar y aprobar anualmente las operaciones del Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria;
- Aprobar el presupuesto del Programa elaborado de acuerdo con las necesidades del sector agropecuario;
- Aprobar la designación del Co-Director Nacional; y
- Supervisar la ejecución del Programa.

2. Dirección

La Dirección del Programa es ejercida por el Director del IICA-CIRA y un Co-Director Nacional.

3. Comité Técnico

Los Jefes de Capacitación de las diferentes entidades del sector, en coordinación con sus oficinas de planificación integran un "Comité Técnico", asesorado por el IICA-PIICA, encargado de participar en la preparación y coordinación de las actividades que se incluyen en el plan anual del PNCA. Este Comité Técnico es presidido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario (OPSA), oficina -

que depende directamente del Ministro de Agricultura.

4. Personal Técnico

El Programa cuenta con equipo básico permanente de 5 plazas para técnicos nacionales. Además, se cuenta con el apoyo directo del equipo técnico internacional del IICA-CIRA, integrado por 6 expertos y, o^{tro}s expertos internacionales del IICA. Adicionalmente, cuando una actividad específica lo requiere, se contrata temporalmente al personal nacional o internacional que sea necesario para atenderla.

V. FINANCIACION

1. Aporte Nacional

- a. El patrimonio que tenía el antiguo ILMA;
- b. Ampliación del edificio del IICA-CIRA, para lo cual se firmó un Acuerdo Adicional entre el Ministerio de Agricultura y la Universidad Nacional y el IICA-CIRA.
- c. Equipamiento y habilitación de la ampliación del edificio, mediante un aporte especial del Fondo de Fomento Agropecuario.
- d. Costos de sueldos y de gastos fijos del PNCA
- e. Costos variables directos que demande la ejecución de las actividades a través del pago de una cuota de inscripción por cada participante que acrediten los organismos nacionales en cada una de ellas.

2. Aporte Internacional

- a. La Dirección del Programa
- b. Equipo especializado para la enseñanza
- c. Especialistas internacionales para apoyar el dictado de cursos y materias de su competencia.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

d. Apoyo contable de biblioteca y de producción de material para los cursos.

VI. METODOLOGIA DE TRABAJO

Como consecuencia de las experiencias recogidas durante los 6 años de funcionamiento del Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria, en la actualidad la metodología de trabajo utilizada se resume a continuación:

Los métodos educativos empleados por el PNCA se consideran como recursos docentes en donde se orienta la investigación científica aplicando los logros alcanzados por las diversas ciencias, así como los avances de la sicología en el esclarecimiento de los procesos de elaboración del conocimiento, de manera que induzcan a la observación el análisis la síntesis, la evaluación y la creatividad en los participantes.

En este sentido los métodos de enseñanza son de tipo activo dialógico y libres, apoyados en la percepción directa de casos reales que son procesados y analizados en ejercicios de interpretación.

En su desarrollo se ofrecen asignaturas instrumentales para precisar conceptos teóricos básicos; conformación de grupos pequeños para trabajos prácticos; laboratorios experimentales para contrastar la teoría con la realidad; mesas redondas sustentadas por los participantes en las cuales se integran los profesores para confrontar ideas de apreciación detallada y objetiva de los fenómenos; lectura de diversos documentos y discusiones en grupos para un aprendizaje de acción-reflexión; ejercicios didácticos en circuito cerrado de televisión para estructurar el empleo de los medios -

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

de comunicación social y, finalmente, seminarios de síntesis general, tomando en cuenta las experiencias de los participantes.

Clases Teóricas

Además de la exposición oral por un especialista, se utilizan otras técnicas tales como: reuniones **informativas**, análisis de temas previamente acordados entre los participantes y los conferenciantes de un área determinada. En la generalidad de los casos se entregan a los participantes bibliografías específicas con indicación de los trabajos más avanzados en el tema respectivo.

Clases Prácticas

Los participantes realizarán sus propios diseños experimentales (laboratorios) y los resultados de éstos son presentados por medio de informes técnicos que siguen los principios de comunicación escrita.

VII. ACTIVIDADES DURANTE EL ÚLTIMO AÑO

El año académico y presupuestal del PICA abarca un período de 12 meses comprendido entre enero y diciembre de cada año.

Durante el último año de labores enero diciembre de 1974, se ha efectuado el siguiente trabajo:

1. Actividades Participantes Areas de Trabajo y Horas de Clase (Ver anexo N°1)

Durante el año se ejecutaron 14 actividades formales con un total de 267 participantes en 7 áreas diferentes de trabajo, con un total de 2086 horas de clases dictadas.

Las áreas a las que se dedicó el mayor esfuerzo fue

ron las de mercadeo y metodología de enseñanza. Se continuó el mismo nivel de intensidad de años anteriores en cuanto al área de proyectos agropecuarios y se activaron las áreas de administración rural, Reforma Agraria, organización del trabajo y comunicación social.

2. Número de instructores por área de trabajo (ver anexo N° 2).

Los instructores que participaron fueron del IICA un 12%, del PNCA un 10% y contratados, un 70%.

Sobre el particular se puede apreciar que 1/3 de los instructores fueron de planta del IICA-PNCA y 2/3 contratados, trabajando el personal de planta en el diseño de las actividades, en la administración y coordinación de su ejecución y en el dictado de algunas materias.

3. Asignaturas dictadas (Ver anexo N° 3)

En las actividades ejecutadas a través de las 7 áreas de trabajo señaladas, se impartieron conocimientos sobre 44 asignaturas.

Las asignaturas que demandaron el mayor tiempo de trabajo fueron las de laboratorio de granos, conservación de granos y evaluación de proyectos agropecuarios; cultivos, legislación agraria, planificación y aspectos generales del mercadeo.

4. Costos Directos (Ver anexo N° 4)

Los costos por actividad oscilaron entre 13.375 pesos colombianos (US\$445.30) y Col.\$56.174 (US\$ 1.371.40) básicamente en función de la duración del curso, viajes de prácticas, uso de materiales didácticos y número de instructores contratados.

...referred to in the ...
...of the ...
...of the ...
...of the ...

...of the ...

...of the ...
...of the ...
...of the ...
...of the ...
...of the ...

...of the ...
...of the ...
...of the ...

...of the ...
...of the ...
...of the ...

...of the ...
...of the ...
...of the ...
...of the ...

Los costos por participante oscilaron entre Col. \$572 (US\$15.70) y Col. \$3.510 (US\$117.00) en función de los mismos elementos básicos señalados anteriormente.

Los costos directos por hora dictada, exceptuando el costo por hora del área de mercadeo que insume un mínimo de instructores capacitados y una importante cantidad de los apoyos logísticos que poseen el IICA-PNCA, oscilaron entre Col. \$150 (US\$5.00) y Col. \$247 (US\$8.23).

5. Costos, participantes y horas dictadas (Ver anexo N° 5)

Haciendo un resumen se puede apreciar que el esfuerzo económico más importante fue aproximadamente en las áreas del mercadeo, metodología de la enseñanza y proyectos agropecuarios y que la mayor cantidad de personal capacitado fue en el área de mercadeo, a la que correspondió el mayor uso de horas de clase dictadas.

VII. PROYECCION DEL TRABAJO

Para el año enero-diciembre 1975 se ha programado ejecutar 33 actividades. Las áreas de trabajo en que se actuaría son las siete en que se actuó en el año 1974 más tres. La relación de áreas de trabajo es la siguiente:

Mercadeo	23%	9
Proyectos agropecuarios	6%	2
Metodología de la enseñanza	13%	6
Administración Rural	12%	4
Comunicación Social	15%	5
Organización del trabajo	3%	1
Reforma Agraria	6%	2
Empresas Comunitarias	6%	2
Ecología	3%	1

A la fecha se han recibido consultas para considerar la posibilidad de que se dicten 12 actividades más, especialmente en las áreas de la comunicación social y de la administración rural.

La proyección mencionada permite hacer las siguientes apreciaciones :

- a. Una mayor demanda de capacitación de personal en servicio en función de los principales programas de acción de la política agraria nacional del nuevo gobierno instalado a mediados del año 1974.
- b. La necesidad de que exista un organismo sectorial permanente: con capacidad técnica y operativa para montar cursos y adiestramiento de personal en servicio en forma rápida y eficiente para apoyar la implementación de programas de Gobierno y con posibilidades de ser rápidamente ampliado para acciones de capacitación de gran envergadura o para asumir nuevas funciones vinculadas a la capacitación investigación, y asesoría en problemas específicos.
- c. Una disminución relativa de la importancia del número de actividades en el área de mercadeo y de la metodología de la enseñanza en beneficio del crecimiento, otras tales como comunicación social y administración rural y de la aparición de nuevas áreas de trabajo como las Empresas Comunitarias, la ecología y la piscicultura.
- d. La existencia de una tendencia a ir abarcando un mayor número de áreas de acción en que actúan los organismos del sector agropecuario a partir del origen del PNCA en que básicamente la acción se concentró en el área del mercadeo.

and the other side of the mountain. The first
 of these is the mountain of the north. The
 second is the mountain of the south. The
 third is the mountain of the east. The
 fourth is the mountain of the west. The
 fifth is the mountain of the south-east. The
 sixth is the mountain of the north-west.

The mountains of the north and south are
 the highest. The mountains of the east and
 west are the lowest. The mountains of the
 south-east and north-west are the middle.
 The mountains of the north and south are
 the highest. The mountains of the east and
 west are the lowest. The mountains of the
 south-east and north-west are the middle.

The mountains of the north and south are
 the highest. The mountains of the east and
 west are the lowest. The mountains of the
 south-east and north-west are the middle.
 The mountains of the north and south are
 the highest. The mountains of the east and
 west are the lowest. The mountains of the
 south-east and north-west are the middle.

The mountains of the north and south are
 the highest. The mountains of the east and
 west are the lowest. The mountains of the
 south-east and north-west are the middle.
 The mountains of the north and south are
 the highest. The mountains of the east and
 west are the lowest. The mountains of the
 south-east and north-west are the middle.

The mountains of the north and south are
 the highest. The mountains of the east and
 west are the lowest. The mountains of the
 south-east and north-west are the middle.
 The mountains of the north and south are
 the highest. The mountains of the east and
 west are the lowest. The mountains of the
 south-east and north-west are the middle.

ANEXO N° 1

P.N.C.A.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

DISTRIBUCION DE PARTICIPANTES Y HORAS DICTADAS

POR AREAS DE TRABAJO

A R E A S	N° de Activ.	%	N° de Particip.	%	Horas Dictadas	%
Mercadeo	5	36	117	43.9	1.122	53.7
Proyectos Agropecuarios	1	7	16	6.0	300	14.4
Metodología de la Enseñanza	4	29	73	27.3	320	15.3
Administración Rural	1	7	14	5.2	160	7.7
Comunicación Social	1	7	9	3.4	24	1.3
Organización del trabajo	1	7	17	6.3	80	3.8
Reforma Agraria	1	7	21	8.0	80	3.8
T o t a l e s	14	100.0	267	100.0	2.086	100.0

1950-1951

1950-1951

1950-1951

1950-1951

Date	Description	Amount	Balance
1950-1-1
1950-1-15
1950-1-30
1950-2-15
1950-3-1
1950-3-15
1950-3-30
1950-4-15
1950-5-1
1950-5-15
1950-5-30
1950-6-15
1950-7-1
1950-7-15
1950-7-30
1950-8-15
1950-9-1
1950-9-15
1950-9-30
1950-10-15
1950-11-1
1950-11-15
1950-11-30
1950-12-15
1951-1-1

ANEXO N° 2

P.N.C.A.

NUMERO DE INSTRUCTORES POR AREA

ENEPO - DICIEMBRE - 1974

A r e a s	I n s t r u c t o r e s			T o t a l e s
	IICA-CIRA	PNCA	Contratados	
Mercadeo	-	5	20	25
Proyectos Agropecuarios	2	1	8	11
Metodología de la Enseñanza	6	6	19	31
Administración Rural	1	1	8	10
Comunicación Social	-	1	7	8
Organización del trabajo	-	1	5	6
Reforma Agraria	2	2	1	5
T o t a l e s	11	17	68	96

The following table shows the results of the experiment. The first column shows the number of trials, the second column shows the number of correct responses, and the third column shows the percentage of correct responses. The data shows that the percentage of correct responses increases as the number of trials increases, indicating that the subjects are learning the task.

Number of Trials	Number of Correct Responses	Percentage of Correct Responses
10	5	50%
20	12	60%
30	18	60%
40	25	62.5%
50	30	60%
60	35	58.3%
70	40	57.1%
80	45	56.25%
90	48	53.3%
100	50	50%

The results of the experiment show that the subjects are able to learn the task, as indicated by the increase in the number of correct responses over time. The percentage of correct responses remains relatively stable, ranging from 50% to 62.5%. This suggests that the subjects are able to maintain a consistent level of performance as they learn the task.

ANEXO N° 3

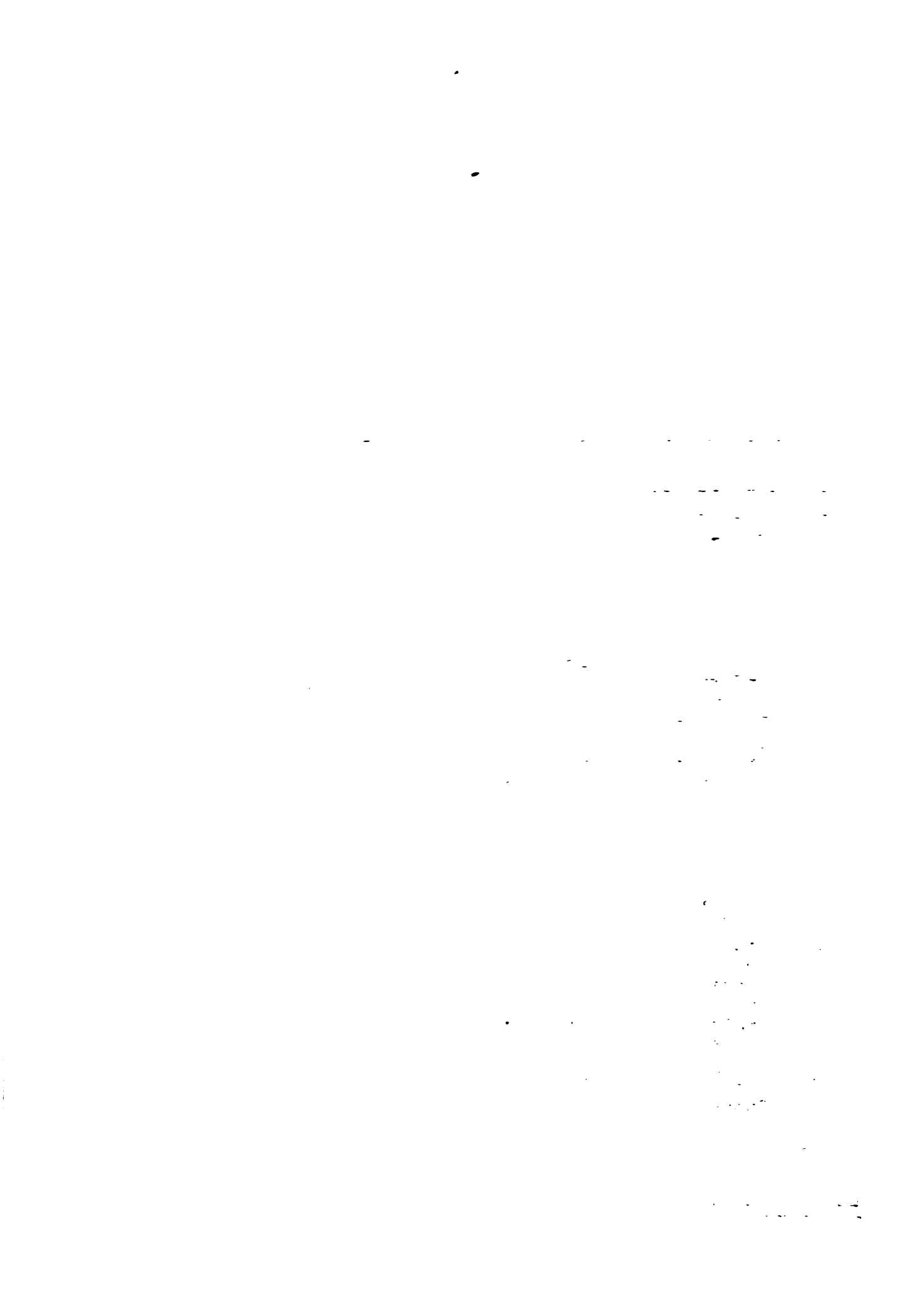
P.N.C.A.

ASIGNATURAS DICTADAS Y

NUMERO TOTAL DE HORAS DICTADAS POR ASIGNATURA

ENERO - DICIEMBRE - 1.

N°	A s i g n a t u r a	Horas	%
1	Mercadeo (Aspectos generales)	85	4.1
2	Conservación de Granos	260	12.4
3	Clasificación de Granos	19	0.9
4	Entomología	80	3.8
5	Cultivos	136	6.6
6	Laboratorio de Granos	395	18.9
7	Farinología	45	2.2
8	Análisis Económico	40	1.9
9	Información de Precios	24	1.1
10	Matemáticas	11	0.6
11	Estadística	38	1.8
12	Contabilidad	40	2.0
13	Preparación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios (Parte Teórica)	84	4.1
14	Planificación	84	4.1
15	Administración Rural	24	1.1
16	Prep. y Evaluación de Proyectos Agropecuarios (Parte Práctica)	136	6.6
17	Legislación Agraria	88	4.2
18	Desarrollo Agrícola	19	0.9
19	Producción Agrícola	32	1.5
20	Crédito Agrícola	8	0.4
21	Maquinaria Agrícola	10	0.5
22	Teoría de la Organización	4	0.2
23	Organización del Estado Colombiano	9	0.5
24	Análisis Administrativo	9	0.5
25	Técnicas de Programación	9	0.5
26	Sicología de la Educación	48	2.2
27	Fundamentos de la Comunicación	19	0.9
28	Comunicación para el Desarrollo	4	0.2
	Pasan	1.762	84.7



N°	A s i g n a t u r a	Horas	%
	Vienen	1.762	94.7
29	Educación para el Desarrollo	5	0.2
30	Administración de la Comunicación	4	0.2
31	Filosofía de la Educación	14	0.6
32	Planeación Curricular	51	2.4
33	Sociología de la Educación	16	0.8
34	Evaluación de la Educación	20	1.0
35	Métodos Experimentales en Educación	16	0.8
36	Dinámica de Grupos	28	1.2
37	Exposición Oral	32	1.5
38	Materiales Educativos	20	1.0
39	Métod. de la Invest. Científica	4	0.2
40	Prácticas Docentes	48	2.2
41	Análisis de la Educación	4	0.2
42	Administración de la Capacitación	8	0.4
43	Autoinvestigación	4	0.2
44	Organización del Trabajo (Temario de discusión	50	2.1
	T o t a l	2.086	100.0

Date	Description	Debit	Credit	Balance
1900				
Jan 1	Balance forward			
Jan 2	...			
Jan 3	...			
Jan 4	...			
Jan 5	...			
Jan 6	...			
Jan 7	...			
Jan 8	...			
Jan 9	...			
Jan 10	...			
Jan 11	...			
Jan 12	...			
Jan 13	...			
Jan 14	...			
Jan 15	...			
Jan 16	...			
Jan 17	...			
Jan 18	...			
Jan 19	...			
Jan 20	...			
Jan 21	...			
Jan 22	...			
Jan 23	...			
Jan 24	...			
Jan 25	...			
Jan 26	...			
Jan 27	...			
Jan 28	...			
Jan 29	...			
Jan 30	...			
Jan 31	...			
Feb 1	...			
Feb 2	...			
Feb 3	...			
Feb 4	...			
Feb 5	...			
Feb 6	...			
Feb 7	...			
Feb 8	...			
Feb 9	...			
Feb 10	...			
Feb 11	...			
Feb 12	...			
Feb 13	...			
Feb 14	...			
Feb 15	...			
Feb 16	...			
Feb 17	...			
Feb 18	...			
Feb 19	...			
Feb 20	...			
Feb 21	...			
Feb 22	...			
Feb 23	...			
Feb 24	...			
Feb 25	...			
Feb 26	...			
Feb 27	...			
Feb 28	...			
Feb 29	...			
Mar 1	...			
Mar 2	...			
Mar 3	...			
Mar 4	...			
Mar 5	...			
Mar 6	...			
Mar 7	...			
Mar 8	...			
Mar 9	...			
Mar 10	...			
Mar 11	...			
Mar 12	...			
Mar 13	...			
Mar 14	...			
Mar 15	...			
Mar 16	...			
Mar 17	...			
Mar 18	...			
Mar 19	...			
Mar 20	...			
Mar 21	...			
Mar 22	...			
Mar 23	...			
Mar 24	...			
Mar 25	...			
Mar 26	...			
Mar 27	...			
Mar 28	...			
Mar 29	...			
Mar 30	...			
Mar 31	...			

ANEXO N° 4

P.N.C.A.

DISTRIBUCION DE COSTOS POR AREA Y ACTIVIDADES,
PARTICIPANTES Y HORAS DICTADAS
ENERO - DICIEMBRE - 1974

A R E A S	Costo	N° de Activ.	Costo por Actividad	N° de Partic.	Costo por Partic.	N° de horas	Costo/h dictada
Mercadeo	66.877	5	13.375	117	572	1.122	60
Metodología de la Enseñanza Superior	63.376	4	15.979	73	375	320	200
Proyectos Agrope - cuarios	56.174	1	56.174	16	3.510	300	187
Administración Ru - ral	23.924	1	23.924	14	1.709	160	150
Organización del trabajo	18.437	1	18.437	17	1.084	80	230
Reforma Agraria	12.735	1	12.735	21	606	80	160
Comunicación Social	5.940	1	5.940	9	660	24	247
T o t a l e s	247.963	14	17.712	267	929	2.086	119

1957

Date	Description	Debit	Credit	Balance
1/1	Balance forward			100.00
1/15	Deposited		50.00	150.00
1/20	Withdrawal	20.00		130.00
1/25	Deposited		30.00	160.00
1/30	Withdrawal	10.00		150.00
2/5	Deposited		40.00	190.00
2/10	Withdrawal	15.00		175.00
2/15	Deposited		25.00	200.00
2/20	Withdrawal	30.00		170.00
2/25	Deposited		15.00	185.00
2/28	Withdrawal	5.00		180.00
3/1	Balance forward			180.00
3/5	Deposited		10.00	190.00
3/10	Withdrawal	25.00		165.00
3/15	Deposited		35.00	200.00
3/20	Withdrawal	10.00		190.00
3/25	Deposited		20.00	210.00
3/30	Withdrawal	15.00		195.00
4/1	Balance forward			195.00
4/5	Deposited		10.00	205.00
4/10	Withdrawal	20.00		185.00
4/15	Deposited		30.00	215.00
4/20	Withdrawal	10.00		205.00
4/25	Deposited		15.00	220.00
4/30	Withdrawal	5.00		215.00
5/1	Balance forward			215.00
5/5	Deposited		10.00	225.00
5/10	Withdrawal	15.00		210.00
5/15	Deposited		25.00	235.00
5/20	Withdrawal	10.00		225.00
5/25	Deposited		15.00	240.00
5/30	Withdrawal	5.00		235.00
6/1	Balance forward			235.00
6/5	Deposited		10.00	245.00
6/10	Withdrawal	20.00		225.00
6/15	Deposited		30.00	255.00
6/20	Withdrawal	10.00		245.00
6/25	Deposited		15.00	260.00
6/30	Withdrawal	5.00		255.00
7/1	Balance forward			255.00
7/5	Deposited		10.00	265.00
7/10	Withdrawal	15.00		250.00
7/15	Deposited		25.00	275.00
7/20	Withdrawal	10.00		265.00
7/25	Deposited		15.00	280.00
7/30	Withdrawal	5.00		275.00
8/1	Balance forward			275.00
8/5	Deposited		10.00	285.00
8/10	Withdrawal	20.00		265.00
8/15	Deposited		30.00	295.00
8/20	Withdrawal	10.00		285.00
8/25	Deposited		15.00	300.00
8/30	Withdrawal	5.00		295.00
9/1	Balance forward			295.00
9/5	Deposited		10.00	305.00
9/10	Withdrawal	15.00		290.00
9/15	Deposited		25.00	315.00
9/20	Withdrawal	10.00		305.00
9/25	Deposited		15.00	320.00
9/30	Withdrawal	5.00		315.00
10/1	Balance forward			315.00
10/5	Deposited		10.00	325.00
10/10	Withdrawal	20.00		305.00
10/15	Deposited		30.00	335.00
10/20	Withdrawal	10.00		325.00
10/25	Deposited		15.00	340.00
10/30	Withdrawal	5.00		335.00
11/1	Balance forward			335.00
11/5	Deposited		10.00	345.00
11/10	Withdrawal	15.00		330.00
11/15	Deposited		25.00	355.00
11/20	Withdrawal	10.00		345.00
11/25	Deposited		15.00	360.00
11/30	Withdrawal	5.00		355.00
12/1	Balance forward			355.00
12/5	Deposited		10.00	365.00
12/10	Withdrawal	20.00		345.00
12/15	Deposited		30.00	375.00
12/20	Withdrawal	10.00		365.00
12/25	Deposited		15.00	380.00
12/30	Withdrawal	5.00		375.00
1957 Total				375.00

ANEXO N° 5

P.N.C.A.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE COSTOS, PARTICIPANTES Y
HORAS DICTADAS POR AREAS

(1974)

A R E A S	Costos	%	Participantes	%	Horas	%
Mercadeo	66.877	27.0	117	43.8	1.122	53.8
Metodología de la Enseñanza Superior	63.876	25.7	73	27.3	320	15.3
Proyectos Agropecuarios	56.174	22.6	15	6.0	300	14.1
Administración Rural	23.924	9.7	14	5.3	160	7.7
Organización del Trabajo	18.437	7.4	17	6.3	80	3.8
Reforma Agraria	12.735	5.1	21	7.9	80	3.8
Comunicación Social	5.940	2.5	9	0.1	24	0.2
T o t a l e s	247.963	100.0	267	100.0	2.096	100.0

INFORME SOBRE LA CAPACITACION
CAMPESINA PARA LA REFORMA
AGRARIA DE HONDURAS

Expositor: Lic. Luis R. Barahona D.
Director Nacional del
PROCCARA.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5780 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 10 1964
LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO

INFORME SOBRE LA CAPACITACION CAMPESINA PARA LA
REFORMA AGRARIA DE HONDURAS

Expositor: **Lic. Luis R. Barahona D.**
Director Nacional de
PROCCARA

I. INTRODUCCION

La preocupación del Estado Hondureño por la capacitación de los beneficiarios de la Reforma Agraria es muy reciente, como también es relativamente reciente la decisión de promover una transformación en el sistema de tenencia y uso de la tierra. En este orden y en rápida mirada retrospectiva, la primera acción de importancia en la segunda mitad del presente siglo, se sitúa en el año de 1951, cuando se creó la colonia agrícola de Catacamas, situada en jurisdicción del Municipio de Catacamas, departamento de Oloncho. Ciento cincuenta y ocho lotes de veinte hectáreas c/u fueron distribuidos entre igual número de familias campesinas; y cerca de la colonia se fundó lo que hoy es la Escuela Nacional de Agricultura que gradúa Peritos Agrícolas y que originalmente fue concebida como escuela granja para muchachos egresados del 6° grado de Primaria.

Otros intentos más de hacer Reforma Agraria a base de parcelación tuvieron su expresión en la llanura costera del Golfo de Fonseca:

En 1958, la parcelación de Ola con 325 lotes de 20 hectáreas c/u.

En 1959, la parcelación de Monjaras con 172 lotes de 20 hectáreas c/u.

En 1963, la parcelación de Buena Vista con 153 lotes de 10 hectáreas c/u.

Cabe señalar que esta última lotificación fue efectuada bajo el espíritu de la Ley de Reforma Agraria de 1962, que marca el principio de las acciones sistemáticas en esta materia y estuvo seguida de la creación del Instituto Nacional Agrario (INA).

Ninguna de las acciones mencionadas estuvo precedida, acompañada o seguida de ninguna forma de capacitación a los beneficiarios, y uno de los vacíos de la mencionada Ley de 1962 consistió precisamente en no considerar tan importante función como parte de las responsabilidades básicas de los organismos encargados de realizar la Reforma Agraria.

El 26 de Diciembre de 1972 fue emitido el Decreto Ley N° 8 que dejó en vigencia la Ley de 1962 en todo lo que ésta no se le opusiera y en base al cual la entrega de tierras a los campesinos en forma comunitaria alcanzó rapidez y proporciones sin precedentes en el país. Fue ese ritmo inusitado del proceso lo que puso en evidencia casi de inmediato la urgente necesidad de la capacitación tanto de los beneficiarios como de los funcionarios de la Reforma Agraria: y en respuesta a esa necesidad se constituyó el PROCCARA, de cuyas finalidades estructura y funciones informaremos a continuación no sin antes anotar que los logros alcanzados por el PROCCARA y la asesoría que ha brindado a las autoridades de Reforma Agraria, inspiraron la inclusión en la nueva Ley (Decreto Ley N° 170 de 30 de diciembre de 1974), del texto del literal c) del artículo 3, el cual esta

of some of the most important and interesting aspects of the
 history of the United States. The first of these is the
 discovery of gold in California in 1848. This event led to
 the California Gold Rush, which brought thousands of people
 to California in search of wealth. The second is the
 invention of the steam locomotive in 1825. This invention
 revolutionized transportation and led to the development of
 the railroad industry.

THE GOLD RUSH AND THE RAILROAD

The gold rush and the railroad were two of the most
 important events in the history of the United States. The
 gold rush led to the discovery of gold in California in
 1848. This event led to the California Gold Rush, which
 brought thousands of people to California in search of
 wealth. The railroad was invented in 1825 and
 revolutionized transportation. It led to the development
 of the railroad industry, which became one of the most
 important industries in the United States.

The gold rush and the railroad were two of the most
 important events in the history of the United States. The
 gold rush led to the discovery of gold in California in
 1848. This event led to the California Gold Rush, which
 brought thousands of people to California in search of
 wealth. The railroad was invented in 1825 and
 revolutionized transportation. It led to the development
 of the railroad industry, which became one of the most
 important industries in the United States. The gold rush
 and the railroad were two of the most important events
 in the history of the United States. The gold rush led
 to the discovery of gold in California in 1848. This
 event led to the California Gold Rush, which brought
 thousands of people to California in search of wealth.
 The railroad was invented in 1825 and revolutionized
 transportation. It led to the development of the
 railroad industry, which became one of the most
 important industries in the United States.

blece que el Gobierno "Formulará y pondrá en práctica programas de capacitación que permitan a los beneficiarios la asimilación de los métodos y técnicas modernas de explotación de la tierra y una mayor toma de conciencia sobre la función que les corresponde en el proceso de desarrollo".

II. EL PROYECTO DE CAPACITACION CAMPESINA PARA LA REFORMA AGRARIA (PROCCARA)

A. ADMINISTRACION Y EJECUCION:

El PROCCARA existe por un Convenio bilateral entre la organización de Naciones Unidas y el Gobierno de Honduras (Hond./71/509/A/01/12).

La ONU tiene como unidad ejecutora del Proyecto a la FAO, y a través del PNUD aporta la suma de Cuatrocientos setenta y seis mil dólares (\$476.000.00). El Gobierno de Honduras aporta Novecientos sesenta y tres mil doscientos sesenta y dos dólares con cincuenta centavos (\$963 262.50), para un total de Un millón cuatrocientos treinta y nueve mil doscientos sesenta y dos dólares con cincuenta centavos (\$1'439,262.50) a ser invertidos en un período de 3 años que vencen en enero de 1976.

La FAO, en cumplimiento de sus responsabilidades, ha asignado al Proyecto cinco expertos: Director Internacional Experto en Capacitación Agrícola, Experto en Producción Agrícola, Experto en Capacitación Campesina y Participación Social y Experto en Planificación de la Reforma Agraria.

La Unidad ejecutora por parte del Gobierno de Honduras es el Instituto Nacional Agrario (INA), que

"es una institución semiautónoma dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio", y cuya dirección superior corresponde al titular del Poder Ejecutivo a través del Director Ejecutivo del INA. En consecuencia la administración del Proyecto está adscrita a la administración general del INA, y es la Dirección de éste la que aprueba el programa anual de trabajo de aquél y decide en última instancia sobre el nombramiento del personal nacional e internacional.

Para efectos de control financiero interno y manejo del activo fijo, existe, formando parte del personal regular del proyecto, un asistente administrativo.

B. OBJETIVOS:

1. A Largo Plazo:

- a. Contribuir a la superación de las condiciones de vida del campesino mediante la transformación y modernización de los sistemas de explotación de la tierra.
- b. Asegurar una explotación racional de los recursos agrícolas y forestales del país.
- c. Consolidar la integración del hombre rural en el proceso de desarrollo económico del país.

2. Inmediatos:

- a. Asesorar en la formulación del Plan Nacional de Reforma Agraria así como en la reestructuración institucional necesaria para su implementación.
- b. Fortalecer la estructura institucional así como la capacidad técnica del INA.

- c. Capacitar a funcionarios del IMA y de otros organismos nacionales que intervienen en la orientación de la población rural y en la aplicación del Plan Nacional de Reforma Agraria.
- d. Capacitar a los campesinos en los aspectos administrativos técnico y social como beneficiarios de la Reforma Agraria.

C. FUNCIONES

En razón de los objetivos anteriores las múltiples actividades del PROCCARA se agrupan dentro de dos grandes áreas: asesoría y capacitación.

1. Funciones de Asesoría

Las funciones de asesoría han cobrado especial importancia y mayores proporciones a partir de 1974, y se han dirigido, fundamentalmente a los siguientes aspectos prioritarios:

- a. Formulación del Plan Nacional de Reforma Agraria (en lo cual se trabajó intensamente desde el segundo semestre de 1973)
- b. Reestructuración Institucional del IMA. De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Trabajo, se ha puesto en marcha la Primera Etapa del proceso de reestructuración institucional del IMA. El principal aspecto considerado dentro de esta etapa es la creación del sistema de planificación de este organismo, lo que se ha materializado con la implantación del Departamento Central de Planificación (DECEPLAN) y sus dependencias regionales - las Secciones Regionales de Planifica

ción (SERPLANs) - establecidas inicialmente en tres de las Oficinas Regionales Agrarias del INA: Litoral Atlántico (La Ceiba), Nor-Occidental (San Pedro Sula) y Sur (Cholute - ca).

Estas regiones, además de estar clasificadas como zonas prioritarias en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Nacional de Reforma Agraria, son las que en la actualidad reúnen las mejores condiciones para desarrollar y absorber los trabajos de planificación a cargo de las SERPLANs. Posteriormente se establecerán en las demás Oficinas Regionales del INA los correspondientes organismos de planificación.

Los trabajos de asesoría realizados en este campo incluyeron los siguientes aspectos :

- Diseño de la estructura organizativa de los órganos del sistema de planificación;
- Definición de las funciones del Departamento Central de Planificación y de sus dependencias,
- Definición de las relaciones entre los órganos del sistema de planificación y las demás dependencias del INA;
- Apoyo técnico para la implantación y puesta en marcha del DECEPLAN y de las SERPLANs;
- Diseño del Programa de Trabajo inmediato para las dependencias mencionadas y apoyo técnico a su implementación.

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Con el desarrollo de los trabajos de asesoría a nivel regional se ha propiciado simultáneamente el fortalecimiento institucional de estas dependencias, lo que constituye un primer paso para lograr los objetivos de descentralización operativa incluidos en la tesis de reestructuración administrativa propuesta en el Plan de Trabajo del PROCCARA y aprobada por la Dirección del INA.

Por otra parte se ha prestado también apoyo técnico para el diseño e implementación de una encuesta sobre aspectos administrativos destinada a recopilar antecedentes básicos para las etapas subsecuentes de la reestructuración institucional, la cual cubrió la totalidad de las dependencias del INA. Las informaciones obtenidas están siendo elaboradas y a partir de los resultados de su análisis se presentará una proposición para la Segunda Etapa del proceso de reestructuración, dentro del cual se incluirá la definición formal de la organización, funciones y atribuciones de las dependencias de nivel nacional y regional y de sus respectivas relaciones técnicas y administrativas.

Finalmente, en el ámbito de las relaciones interinstitucionales, se ha asesorado en el establecimiento de algunos mecanismos de coordinación principal con el Consejo Superior de Planificación Económica; además se ha prestado apoyo técnico para la elaboración de conve

The first part of the document is a letter from the Secretary of the State to the Governor, dated the 1st day of January, 1862. The letter is addressed to the Governor and is signed by the Secretary of the State. The letter contains the following text:

Sir, I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 29th inst. in relation to the matter of the application of the State of New York for the admission of the State of New York to the Union. I have the honor to inform you that the same has been referred to the Committee on the subject, and they have reported in favor of the admission of the State of New York to the Union. I have the honor to inform you that the same has been referred to the Committee on the subject, and they have reported in favor of the admission of the State of New York to the Union.

I have the honor to be, Sir, your obedient servant,

Secretary of the State

The second part of the document is a report from the Committee on the subject, dated the 1st day of January, 1862. The report is addressed to the Governor and is signed by the Chairman of the Committee. The report contains the following text:

Sir, we have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 29th inst. in relation to the matter of the application of the State of New York for the admission of the State of New York to the Union. We have the honor to inform you that we have considered the matter and we have reported in favor of the admission of the State of New York to the Union.

We have the honor to be, Sir, your obedient servants,

Chairman of the Committee

nios de acción interinstitucional entre el INA, el Banco Nacional de Fomento, el Ministerio de Recursos Naturales y otros organismos del sector público para la coordinación de los esfuerzos tendientes a enfrentar la situación de emergencia creada en el agro a consecuencia del Huracán Fifi.

c. Implementación del Plan Nacional de Reforma Agraria (PNRA). Las acciones de asesoría relacionadas con la implementación del PNRA cubrieron los siguientes aspectos principales:

1) Diseño e Implementación de los Sistemas Asociativos Previstos en el PNRA.

Uno de los pasos fundamentales para la implantación y Desarrollo de los sistemas asociativos contemplados en el PNRA, es la definición de las características de las unidades de producción de base y de las modalidades a través de las cuales éstas pueden integrarse en empresas de segundo grado que permitan racionalizar el proceso productivo a nivel predial faciliten la prestación de los servicios estatales de apoyo y propicien el fortalecimiento económico y social de las empresas de la Reforma Agraria.

Las labores de asesoría a la Dirección del INA en este campo consistieron esencialmente en apoyarla técnicamente en las conversaciones mantenidas con las Asociaciones campesinas, con el propósito de llegar a

determinar los principios y criterios en que se fundamentaría la organización y funcionamiento tanto de las unidades de producción de base (UPB) como de las unidades de producción y servicios (UPS) dentro de las cuales las primeras se agruparían.

Dentro de este mismo espíritu y a solicitud de la Dirección del IIA, se ha prestado asistencia técnica a la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH) para la elaboración de una proposición conteniendo los criterios fundamentales sobre las UPB y UPS, que fue presentada a la VI Convención Ordinaria de esta Asociación y por ella aprobada.

2) Plan de Emergencia de Recuperación Agraria.

En vista de los cuantiosos daños causados a la producción por el Huracán Fifi y de la destrucción masiva de las fuentes de trabajo rural en una zona extensa y neurálgica del país, se hizo necesario elaborar un Plan de emergencia que asegurará la subsistencia de las poblaciones rurales afectadas en su gran mayoría campesinos de escasos recursos y beneficiarios de la reforma agraria que impidiera la migración anárquica hacia las áreas urbanas y previniera la ocurrencia de futuras crisis en el abastecimiento de los productos de consumo básico.

La asistencia técnica prestada en esta materia estuvo orientada hacia los siguientes puntos principales :

- a) Análisis de las alternativas de política agraria que podrían proponerse para promover la rehabilitación de las áreas afectadas y acelerar el proceso de recuperación de la economía nacional;
- b) Cuantificación de los daños a la producción en los asentamientos ubicados en las áreas afectadas;
- c) Elaboración de los programas de producción inmediata y de las medidas complementarias destinadas a facilitar la recuperación económica de los asentamientos afectados y evitar su disgregación organizativa y social.
- d) Asesoría al DECEPLAN
Como se ha mencionado anteriormente, la asesoría al DECEPLAN para la implementación del PIRA se ha re-enfocado en función del concepto de "área de reforma agraria", en la cual se ha de integrar un conjunto de unidades de producción de base. Es decir, se ha buscado ajustar el criterio de planificación adoptado, a la concepción de organización económica propuesta - las UPS - a través de las cuales se plasmarán los sistemas asociativos previstos en el PIRA.

Los trabajos realizados en este orden, se resumen a continuación.

- Elaboración, en conjunto con el CON-SUPLAN, del marco cuantitativo para la implementación del PNRA.

Con el propósito de establecer un marco de referencia para la planificación de las acciones de reforma agraria dentro de la nueva concepción propuesta, se ha elaborado, en conjunto con el CONSUPLAN, un presupuesto global preliminar en el cual se han considerado :

- . La revisión y proyección de las metas involucradas en la ejecución del PNRA en el quinquenio 1975/79;
- . La cuantificación de las variables a través de las cuales se dimensionarán los planes de "áreas de reforma agraria";
- . La elaboración de un presupuesto de inversión fija básica para un plan "tipo" de área de reforma agraria;
- . La proyección de las necesidades de crédito de operación involucradas en las metas del PNRA, dado un patrón de evolución productiva "tipo";
- . El presupuesto total del PNRA en el período 1975/79.

- Definición de los Criterios y Orientaciones Básicas en que debe apoyarse -

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by proper documentation and that the books should be kept up-to-date at all times.

The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes the process of gathering information from different sources and how it is then processed to identify trends and patterns.

The third part of the document focuses on the application of statistical techniques to the collected data. It explains how these methods are used to test hypotheses and draw conclusions about the underlying phenomena being studied.

The fourth part of the document discusses the challenges and limitations of the research. It acknowledges that there are always uncertainties and that the results may be influenced by various factors.

The fifth part of the document provides a summary of the findings and offers some suggestions for future research. It highlights the key insights gained from the study and suggests areas where further investigation would be beneficial.

The sixth part of the document contains a list of references to the works cited in the text. This section is essential for providing context and credit to the original authors of the research.

The seventh part of the document is a conclusion that ties together the main points of the study. It reiterates the significance of the findings and the overall contribution of the research to the field.

The eighth part of the document is an appendix that provides additional information and data that are not included in the main text. This section is useful for providing a more detailed look at the research materials.

The ninth part of the document is a list of figures and tables that are used throughout the study. These visual aids help to present complex data in a more accessible and understandable format.

The tenth part of the document is a glossary of terms that are used in the text. This section is helpful for readers who may not be familiar with some of the specialized terminology used in the research.

la Formulación de Planes de Areas de Reforma Agraria.

- Elaboración de Metodologías para la Planificación de Areas de Reforma Agraria.

Para apoyar los trabajos de formulación de los planes de áreas de reforma agraria se han elaborado documentos guías en los cuales se desarrollan los aspectos metodológicos correspondientes a la planificación y diagnóstico de dichas áreas.

- Elaboración de un ante-proyecto modelo de plan de área de Reforma Agraria.

Para complementar los trabajos señalados en el item anterior, se ha desarrollado en el área de La Masica, región Litoral Atlántico, Departamento de Atlántida un ante-proyecto modelo de plan de área de reforma agraria, el cual se encuentra, en la actualidad, en ejecución.

- Identificación y Selección de Areas de Reforma Agraria. Se ha prestado también apoyo técnico al DECEPLAN y a sus dependencias regionales para la identificación y selección de áreas de reforma agraria. Hasta el momento se seleccionaron 4 áreas en la Región Sur, 3 en la Nor Occiden-

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The text also mentions that regular audits are necessary to identify any discrepancies or errors in the accounting system.

Furthermore, it highlights the role of technology in modern accounting. The use of software can significantly reduce the risk of human error and streamline the process of data entry and reporting. However, it also notes that proper training and security measures are essential to protect the integrity of the financial information.

In conclusion, the document stresses that a robust accounting system is fundamental for the long-term success of any business. It provides a clear framework for how to structure and maintain these records, ensuring that all financial activities are properly documented and reported.

The second section of the document focuses on the specific requirements for financial reporting. It details the various types of reports that are typically generated, such as the balance sheet, income statement, and cash flow statement. Each report is described in terms of its purpose and the key metrics it tracks.

The text also discusses the frequency and timing of these reports. For example, it notes that the balance sheet is usually prepared at the end of each month, while the income statement is typically prepared quarterly. This regular reporting cycle allows management to monitor the company's financial health in real-time and make informed decisions.

Additionally, the document touches upon the importance of comparing the company's performance against industry benchmarks. This helps to identify areas where the company may be overperforming or underperforming, providing valuable insights for strategic planning.

The final part of the document addresses the legal and regulatory aspects of accounting. It outlines the various laws and regulations that govern the practice, including the Sarbanes-Oxley Act and the Generally Accepted Accounting Principles (GAAP). It emphasizes that compliance with these regulations is not only a legal requirement but also a key factor in building trust with investors and other stakeholders.

The text also discusses the role of external auditors in verifying the accuracy of the financial statements. It explains how an independent audit can provide an objective assessment of the company's financial health and ensure that the reports are free from material misstatements.

In summary, the document provides a comprehensive overview of the accounting process, from the initial data collection to the final reporting and compliance. It serves as a valuable resource for anyone looking to improve their accounting practices and ensure the financial stability of their organization.

tal, 3 en la Litoral Atlántico y 1 en Olancho. Quedan por seleccionar cuatro áreas más para completar el total de 20 previstas para 1975, a través de las cuales se integrarán 32.000 familias y 123.000 hás. de tierra, para cada área seleccionada se elaborará el Plan correspondiente.

Elaboración de Ante-Proyectos de Planes de Areas de Reforma Agraria. Se ha brindado asistencia técnica para la elaboración de tres ante-proyectos de planes de áreas de reforma agraria, ubicados en Namasi-gue (Región Sur), Jutiquire (Olancho) y Guaititas (Nor Occidental). Tales ante-proyectos además del correspondiente diagnóstico físico y socio-económico del área, incluyen un plan de producción inmediato, un plan de establecimiento de los servicios inmediatos, el diseño de la organización económica del área y los lineamientos y posibilidades de desarrollo futuro del área.

2) Funciones de Capacitación

En cuanto al personal beneficiado con la capacitación, las acciones del PROCCAMA se han desarrollado a cinco niveles:

The first part of the document
 describes the general situation
 and the main objectives of the
 project. It also outlines the
 scope of the work and the
 responsibilities of the team.
 The second part of the document
 details the methodology used
 for data collection and analysis.
 This includes a description of
 the instruments used and the
 procedures followed. The third
 part of the document presents
 the results of the study and
 discusses their implications.
 Finally, the document concludes
 with a summary of the findings
 and a list of references.

The results of the study
 show that there is a significant
 difference between the two
 groups. This difference is
 statistically significant and
 has practical implications.
 The findings suggest that
 the intervention is effective
 in improving the outcome.
 Further research is needed
 to confirm these results.

The author would like to thank
 the following people for their
 assistance and support during
 the course of the project:
 Dr. [Name], [Institution]
 Mr. [Name], [Institution]
 Ms. [Name], [Institution]

- a) Nivel Técnico Funcionario
- b) Técnicos de Mando Medio
- c) Empleados de Base
- d) Dirigentes Campesinos
- e) Masa Campesina

De acuerdo con tales niveles y en consideración a necesidades y circunstancias específicas, va ría el tipo de curso o cursos a desarrollar, los cuales hasta hoy han sido los siguientes:

- a) Reforma Agraria
- b) Formación de Técnicos en Desarrollo Agrario (TDAs)
- c) Laboratorios Experimentales
- d) Promoción
- e) Técnicas Agrícolas
- f) Porcinotécnica
- g) Avicultura
- h) Mecanización Agrícola
- i) Administración de Empresas y
- j) Cooperativismo.

Los cursos de Reforma Agraria se han servido a todos los niveles procurando alcanzar con ellos al mayor número posible de participantes. A ni vel técnico funcionario, estos cursos se han desarrollado a base de seminarios, ciclos de conferencias, conferencias sabatinas y controles de lectura.

Especial importancia revisten los cursos para la formación de técnicos en Desarrollo Agrario (TDAs Mando Medio) los cuales son de necesidad imposter gable dado que uno de los mayores problemas con

que tropieza el proceso de reforma en la actualidad, es la falta de técnicos. Estos cursos intensivos, tienen una duración de tres meses y están divididos en dos etapas : una de formación básica, en la que se imparten conocimientos fundamentales de Economía, Introducción a la Economía Hondureña, Teoría y Práctica de la Reforma Agraria e Introducción a la Planificación. La Segunda etapa es de formación específica y de carácter instrumental, y se imparte en tres especialidades: Planificación Agraria, Elaboración de Proyectos, y Administración de Empresas.

El Laboratorio Experimental con duración mínima de 15 días, es un tipo de curso en el que pueden participar conjuntamente tanto empleados de base como líderes campesinos y masa campesina, y tiene la finalidad principal de despertar la conciencia organizativa mediante la praxis de la organización, a través del análisis crítico de las circunstancias, hechos y fenómenos que pueden destruir la empresa de Reforma Agraria.

Los cursos de promoción se han servido a los promotores y agrónomos del INA y de otros organismos del Sector que realizan trabajo de campo en favor de los campesinos, y están dirigidos a elevar la cualificación profesional de tales empleados que necesitan una preparación básica polifacética que les permita brindar apoyo a la organización, desarrollo y consolidación de las empresas campesinas. Por lo tanto, los contenidos incluyen simultáneamente aspectos económicos sociales, agrícolas y administrativos.

Los demás cursos, con las diferencias del caso, han sido servidos por igual a empleados de base y grupos campesinos.

A todo lo anterior debe sumarse una cantidad cada día más creciente de seminarios y conferencias que expertos y personal nacional sirven a petición de grupos interesados en conocer el desarrollo de la Reforma Agraria.

En sentido cuantitativo, los alcances de la capacitación pueden apreciarse en los datos siguientes:

Tipo de Cursos	N°	Cantidad de Beneficiarios
Laboratorios Experimentales	102	7.610
Reforma Agraria	12	243
Técnicas Agrícolas	5	250
Porcinotécnica	2	58
Avicultura	3	77
Mecanización Agrícola	1	30
Cooperativismo	5	175
Administración de Empresas	5	75
Promoción	2	110
T.D.A.	2	36
TOTALES	139	9.664

3) Funciones de Investigación

Varias circunstancias, entre las que se destaca la falta de recursos humanos, han impedido la ejecución sistemática de actividades de investigación. El acelerado proceso de entrega de Tie

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The manual process involves reviewing each entry individually, while the automated process uses software to identify patterns and anomalies.

The third section describes the results of the analysis. It shows that there are several areas where the data is inconsistent or incomplete. These areas need to be investigated further to determine the cause of the discrepancies.

Finally, the document concludes with a list of recommendations. These include implementing stricter controls over data entry, improving the accuracy of the automated systems, and conducting regular audits to ensure the integrity of the data.

rras a los grupos campesinos ha obligado a volcar toda acción del personal nacional, y de los expertos con mucha frecuencia, al campo de la capacitación, especialmente en el segundo semestre de 1974.

No fue sino hasta a partir del mes de enero recién pasado que se agregó al grupo de expertos de FAO un antropólogo y sociólogo con bastante experiencia en investigación. Bajo la dirección de él se planificó la investigación sobre el estado actual de los asentamientos campesinos efectuados en aplicación al Decreto Ley N° 8 del 26 de diciembre de 1972 la cual se está efectuando a base de un censo que cubrió el 100% de los asentamientos. La aplicación de las boletas estuvo a cargo de 32 equipos de 3 personas c/u. y 16 supervisores, y requirió el apoyo logístico de la oficina central de INA y de las siete oficinas regionales.

Actualmente se están procesando los datos y se aspira a concluir todo el trabajo entre los meses de noviembre y diciembre.

Se espera que las conclusiones de ese estudio sirvan para orientar o reorientar todo el proceso de reforma agraria a partir de 1976.

D. ESTRUCTURA

El PROCCARA es un proyecto, no una institución. Por eso su estructura es todavía un tanto informal. Para efectos de planificación, distribución, control y evaluación del trabajo, el personal funciona propiamente como un equipo de trabajo dentro del cual se

han constituido tres comisiones:

Comisión de Asuntos Administrativos (CAA)

Comisión de Asuntos Técnicos (CAT)

Comisión de Operaciones y Servicios (COS)

Cada comisión tiene tres coordinadores que se reúnen una vez por semana sistemáticamente, y tiene además un pleno quincenal.

Cada cuatro semanas se efectúa una reunión de coordinadores y cada dos meses se efectúa un pleno general de todo el personal del Proyecto que pasa ya de 40 miembros incluyendo al grupo de cinco expertos de la FAO y al personal del Centro de Capacitación Campesina "Sargento David Funes Villatoro" de Agua Blanca Sur, Yoro a 235 kilómetros de la Capital.

E. ACTIVIDADES DE APOYO.

Entre las actividades de apoyo a la capacitación merecen especial mención las siguientes:

1. Programa de Ediciones y Divulgación.

Dentro de este rubro de actividades se ha centrado la atención en la publicación de documentos didácticos necesarios para los Cursos de TDAs y de Promoción. Un total de 63 títulos han sido editados con un promedio de 250 ejemplares por título, lo que arroja un total de 17.000 ejemplares.

Las ediciones hechas con el propósito de difundir la problemática agraria entre técnicos y beneficiarios de la Reforma y del público en general, comprendieron los títulos siguientes: Pancho Catracho (Paquin). Plan Nacional de Desarrollo

llo. Plan Nacional de Reforma Agraria, Panorama Agrario, y Enfoques agrarios, de los cuales - hubo un tiraje total de 5,500 ejemplares.

Las ediciones de carácter documental se restringieron principalmente a las Memorias de los Laboratorios Experimentales y otros cursos desarrollados, sumando un total mayor de 1,500 ejemplares.

2. Servicio de Biblioteca.

Este servicio ha implicado prácticamente la creación de una biblioteca especializada que no existía y que con un total aproximado a los 1,500 documentos relacionados con el problema agrario, está prestando una utilidad inapreciable a todo el personal del Instituto Nacional Agrario a estudiantes de los niveles Medio y Superior, y al público que lo solicita.

F. PROYECCIONES

Las proyecciones del PROCCARA en el futuro inmediato estará estrechamente ligadas a las exigencias que plantea la aplicación del Plan Nacional de Reforma Agraria a la luz de la nueva Ley. El Plan prevé el asentamiento de 120,000 familias en un quinquenio, siendo la meta inmediata asentar 30,000 familias en un año, y la Ley establece la obligación de capacitar a los beneficiarios. Las tareas a que se aboca el PROCCARA son, por tanto, sencillamente ingentes, y exigen el mayor acopio posible de recursos económicos, humanos y técnicos. Esta es una de nuestras principales preocupaciones y tareas en la actualidad.

...the ... of ... and ... of ...

...the ... of ... and ... of ...

...the ... of ... and ... of ...

...the ... of ... and ... of ...

...the ... of ... and ... of ...

(2011)

...the ... of ... and ... of ...

Finalmente, y tal como lo establece el documento de su creación, antes de concluir el Proyecto, deberá quedar constituida una estructura institucional que se encargue, en forma permanente, de la capacitación campesina para la Reforma Agraria.

**INFORME SOBRE EL ROL DEL CENCIRA
EN EL PROCESO DE TRANSFORMACION
DE LA ESTRUCTURA AGRARIA PERUANA**

**Expositor: Tte.Crl. EP Max Velarde Bellina
Director General del CENCIRA**

THE UNITED STATES OF AMERICA
DEPARTMENT OF JUSTICE
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

Washington, D.C. 20530

INFORME SOBRE EL ROL DEL CENCIRA EN EL PROCESO DE
TRANSFORMACION DE LA ESTRUCTURA AGRARIA PERUANA

Expositor: Tte. Crl. EP.
Max Velarde Bellina
Director General del
CENCIRA

El presente Informe tiene como propósito dar a conocer en términos generales el rol que desempeña el Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria (CENCIRA) en el proceso de transformación de la estructura agraria que viene desarrollándose en el Perú a partir de Junio de 1969. Se presentará los lineamientos del marco conceptual, la organización institucional adoptada, una síntesis de las actividades cumplidas y las proyecciones al futuro.

I. CARACTERISTICAS DE LA REFORMA AGRARIA PERUANA

Siendo el CENCIRA un organismo de apoyo para la ejecución de la reforma agraria, resulta indispensable referirse en primer término, aunque de manera sucinta, a las características de la Reforma Agraria Peruana, dado que ellas determinan el ámbito, naturaleza y magnitud de las actividades del Centro.

Al iniciarse el proceso revolucionario que conduce el gobierno de la Fuerza Armada, la estructura de propiedad, tenencia, uso y trabajo de la tierra existente en el país presentaba un cuadro caracterizado por la predominancia absoluta del latifundio en todas sus formas, con los consiguientes efectos negativos de carácter económico, socio-cultural y político. Esta situación

se presentaba, no obstante que los gobiernos que se sucedieron en la década del sesenta, siguiendo las pautas establecidas en la llamada Carta de Punta del Este, habían puesto en vigencia una legislación de carácter reformista, cuyo propósito era introducir cambios tangenciales que permitieran continuara intocado en su esencia un ordenamiento agrario, que a partir de la conquista española permitió una ininterrumpida concentración de la propiedad rural la constitución de enclaves imperialistas y el afianzamiento de relaciones de dominación dependencia. Tales relaciones determinaban la marginalización del campesinado y en lo externo la creciente sujeción del país a los designios de las potencias hegemónicas.

El 3 de octubre de 1968 insurge el Gobierno de la Fuerza Armada e inicia el cambio revolucionario en todos los aspectos de la vida nacional, dentro del cual está inserta la reforma agraria. Por la legislación que la rige, constantemente perfeccionada y la forma como ésta se aplica, la transformación de la estructura agraria en el Perú constituye un proceso radical, masivo y rápido, cuyo objetivo primordial es liberar a los campesinos de la dominación en la que estaban sumidos y hacer de ellos sujetos activos y plenamente participantes en la economía y la vida política del país. La reforma agraria se concibe así como elemento dinamizador del desarrollo en el medio rural y como uno de los pilares para la construcción de la nueva sociedad.

La estructura agraria que viene implantándose por la revolución se caracteriza fundamentalmente por las notas distintivas siguientes:

1. La prioridad acordada a las formas asociativas de propiedad y empresa, sin menoscabo del respeto por la pequeña y mediana propiedad, siempre que se cumpla en ellas el requisito ineludible de la conducción directa y personal por los titulares del dominio.
2. La plena autonomía de gestión por los propios trabajadores de las empresas asociativas, cuya organización interna debe garantizar la participación de todos en la toma de decisiones.
3. El establecimiento de sistemas de integración empresarial mediante la constitución de centrales regionales, con la finalidad de proporcionar servicios comunes de carácter técnico, económico y social, administrar mecanismos de compensación para el financiamiento de inversiones e instalar y operar plantas de transformación. Estas centrales deben incorporar también a los productores individuales organizados y a los trabajadores que carecen de tierras.
4. La articulación de las empresas campesinas en Proyectos Integrales de Desarrollo que permitan diversificar las actividades económicas, absorber la fuerza laboral excedente en la agricultura, incrementar los ingresos de los pobladores del campo y lograr una efectiva desconcentración de la industria y los servicios.

Todo ello para lograr un equilibrio entre los centros urbanos y el medio rural, que reduzca las grandes disparidades en el nivel de ingreso y regule los flujos migratorios.

of administration of the... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

II. MARCO CONCEPTUAL

A. CAPACITACION A CAMPESINOS

Las características señaladas orientan el marco conceptual que debe tener la capacitación que imparte CENCIRA, el mismo que difiere sustancialmente de a aquellos que se conforman a la naturaleza y objetivos de las reformas agrarias convencionales. En efecto, en esos tipos de reforma, la capacitación se contrae a la sola transmisión de conocimientos, habilidades y destrezas para hacer del campesino un sujeto más apto como agente de la producción dentro de una estructura en la que debe actuar aisladamente o integrando formas incipientes de cooperación. Todo ello coincide más o menos estrechamente con el enfoque tradicional de la denominada "extensión agrícola".

La concepción revolucionaria acorde con las exigencias que la realidad peruana plantea determina que la capacitación a campesinos satisfaga los objetivos siguientes:

1. Que el campesino cobre conciencia crítica de su realidad, al mismo tiempo que en conocimiento de la naturaleza y proyecciones de la reforma agraria comprenda en que medida las instituciones creadas por ella ofrecen posibilidades concretas (actuales y potenciales) para superar las condiciones en las que ha venido viviendo y que por tanto forman parte de su experiencia existencial. Desde el momento inicial y a lo largo de todo su desenvolvimiento, la capacitación invo-

lucra una tarea concientizadora.

2. Que conozca suficientemente las particularidades que tienen las nuevas formas empresariales y muy especialmente aquella de la que forma parte. Inicialmente, este conocimiento debe corresponder a las modalidades de empresa tal y como han sido establecidas por los órganos del Estado en aplicación de las normas legales, pero luego debe abarcar la posibilidad de perfeccionarlas y aun recrearlas en ejercicio de la libertad pero con lúcida conciencia de las exigencias que plantea la solidaridad, en primer término de clase, pero proyectada hacia la satisfacción de los intereses legítimos de todo el conglomerado social.
3. Que adquiriera los conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan cumplir los distintos roles que en la nueva empresa y en la comunidad en la que ésta se inserta, debe asumir sea como trabajador de base o en función de dirigente para ello debe proporcionarse una formación básica de carácter general y también en áreas específicas tales como organización y gestión empresariales, la administrativo-contable y la tecnológica. Obvio es señalar que la que precede es una distinción funcional dado que las acciones de capacitación deben tener enfoque universitario que considere en todo momento la formación ideo-político concordante con los postulados de la revolución peruana. Se incurriría en un grave error si cada una de estas

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The first part of the history of the United States is the history of the colonies. The colonies were founded by Englishmen who had come to America in search of a better life. They were at first dependent on England for everything they needed. But as the colonies grew, they began to think of themselves as separate and equal states. They wanted to be able to govern themselves and to trade with other nations without interference from England. This led to a series of conflicts with the British government, which finally resulted in the American Revolution. The colonies declared their independence in 1776 and fought a war to win it. The war ended in 1781 with the British surrender at Yorktown. The new nation was then established as the United States of America.

The second part of the history of the United States is the history of the nation. The United States was founded in 1787 with the signing of the Constitution. The Constitution established a federal government with three branches: the executive, the legislative, and the judicial. The executive branch is headed by the President, the legislative branch by the Congress, and the judicial branch by the Supreme Court. The United States has since grown in size and power, becoming a world superpower. It has fought several wars, including the Civil War, World War I, and World War II. It has also been a leader in the development of science and technology, and in the promotion of democracy and human rights around the world.

áreas tuviera un tratamiento en tal grado específico que dejara en el capacitando la noción de que lo organizativo, lo administrativo y lo tecnológico son campos neutros desde el punto de vista de una posición política.

En gran parte la formación de carácter general antes mencionada debe orientarse a que el campesino como integrante de un grupo social adquiera los conocimientos y asuma las actitudes que aseguren su integración conciente y libre en la nueva sociedad, participacionista y solidaria.

B. CAPACITACION A FUNCIONARIOS

El marco conceptual que orienta la capacitación a los funcionarios, profesionales y técnicos con responsabilidades en la planificación, ejecución y evaluación de la reforma agraria ha sido también replanteado desde el momento en que el CENCIRA inició sus actividades.

La capacitación a funcionarios tiene los objetivos siguientes:

1. Incentivar la toma de conciencia crítica acerca de la realidad nacional, mediante el análisis de ésta y la discusión de los fundamentos ideológicos, lineamientos políticos y realizaciones del proceso revolucionario peruano.
2. Actualizar los conocimientos en las materias y disciplinas propias de cada profesión.
3. Proporcionar elementos que permitan iniciar, y luego afianzar, una formación interdisciplina-

ria a fin de que los profesionales y técnicos logren integrarse en equipos de trabajo para hacer frente a las tareas del desarrollo dentro de la concepción humanista, solidaria y libertaria propia de nuestra revolución.

4. Procurar el dominio de técnicas y métodos indispensables para el desarrollo de funciones determinadas, tomando en cuenta que las instituciones revolucionarias, recusan toda forma de dominación y afirman la participación plena. En este sentido el profesional ha de internalizar el nuevo rol que le corresponde y muy particularmente su responsabilidad como capacitador de los campesinos ajustándose en todos sus términos al marco conceptual que antes hemos señalado.

C. INVESTIGACION

Se ha asignado a CENCIRA la responsabilidad de llevar adelante proyectos de investigación aplicada a la reforma agraria. Se pretende con ello, dos propósitos definidos:

El primero realizar estudios sobre la marcha del proceso en sus distintas etapas a fin de contribuir a la toma de decisiones; el segundo, dar a las actividades de capacitación los elementos indispensables para que éstas aborden una problemática concreta.

El primer objetivo de la investigación que el Centro realiza se explica porque las direcciones de línea del Ministerio de Agricultura comprometidas en las acciones de cambio estructural no podrían abor

dar por sí mismas tareas de estudio, si se considera que sus funciones primordiales son de carácter técnico-normativo y que alcanzan el nivel de ejecución, en el caso de la Dirección General de Reforma Agraria.

La no realización de estudios de investigación por las Direcciones del Ministerio obviamente no las revela de hacer el análisis evaluativo de sus acciones, pero éste es siempre más o menos circunscrito. Los estudios de investigación competencia del CENCIRA, tienen un carácter comprensivo y por tanto complementan y en medida importante orientan las actividades de evaluación de los distintos órganos del Ministerio.

En cuanto se refiere a la capacitación es universalmente reconocido que tiene que tener como apoyo para definir su orientación, determinar sus contenidos y decidir opciones metodológicas, estudios que revelen la naturaleza, características y proyecciones de problemas concretos.

Lo expresado anteriormente precisa el ámbito y los alcances de la investigación que realiza CENCIRA, a la que le es ajena la orientación de carácter especulativo, que en nuestro caso queda totalmente bajo la responsabilidad de las universidades y de otros centros públicos o privados.

III. ORGANIZACION INSTITUCIONAL

Al crearse CENCIRA en Julio de 1970, se le concibe como el único organismo público destinado a la capacitación e investigación para la reforma agraria. En el

... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...

... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...

... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...

... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...

... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...
... the ... of ... the ...

Decreto Ley de su creación se estableció que debían de incorporarse al Centro todas las distintas reparticiones que a ese momento existían con responsabilidades en la capacitación a campesinos y a los funcionarios - y técnicos dedicados a las acciones de reforma agraria o directamente vinculados con ésta.

En la estructura orgánica del Centro se establece como órgano máximo un Consejo Directivo, en el que tienen representación las distintas reparticiones públicas involucradas en el planeamiento, ejecución y supervisión de la reforma agraria. Se pretendía con ello dar unidad y coherencia a la acción del Estado en esta materia, merced al establecimiento de un organismo único con facultades ejecutivas.

En su primera etapa CENCIRA adopta una organización centralizada. Se constituye la sede en Lima, se sitúa en la sede al personal y se prevé que en ella se lleve adelante la capacitación de funcionarios y en gran parte la de los campesinos circunscrita a la formación de dirigentes para las nuevas empresas asociativas creadas por el proceso de reforma agraria.

Al poco tiempo de funcionamiento del Centro se comprueba la necesidad de desplazar hacia el campo equipos de capacitación tanto a campesinos como a funcionarios y se adoptan las medidas de carácter administrativo que lo hicieran posible, aunque siempre en condiciones de temporalidad.

Cabe mencionar que en Octubre de 1970 cuando CENCIRA inicia sus actividades, el alcance de la reforma agraria en cuanto a la transferencia de tierras cubría la

afectación de casi 2 millones 600 mil de hectáreas, y las adjudicaciones cerca de un millón 300 mil hectáreas, con 171 empresas integradas por 61,075 familias; esta última cifra involucraba a más de 25,000 familias integrantes de los complejos agroindustriales azucareros, en relación con las cuales el CENCIRA no tenía responsabilidades de capacitación las que fueron confiadas a otros organismos públicos. Con este universo la capacidad instalada del Centro y sus actividades resultaron más o menos acordes con las exigencias del proceso.

La dinámica de la reforma agraria determina que a 1972, o sea cuando el CENCIRA había completado sólo un ejercicio anual, las afectaciones alcanzaban a 4'300,000 has. y las adjudicaciones se aproximaban a los 3 millones de has. con 329 empresas y 75,500 familias beneficiarias.

En el mismo año, o sea en abril de 1972, se establece el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social al que se le asigna funciones de capacitación precisándose que las mismas habrían de tener carácter complementario a las realizadas por cada sector de la administración pública, sin interferir con las responsabilidades técnicas propias de cada uno de ellos. Cabe señalar, que el SINAMOS, asume las atribuciones de reconocimiento de las cooperativas agrarias de producción, así como de las comunidades campesinas, y funciones de supervisión y control en cuanto a los aspectos asociativos, de administración y técnico-contable.

También en 1972, en el mes de marzo, se promulga la Ley General de Educación, que entre otras establece 3

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the work done in each of the various departments. The report then goes on to discuss the financial position of the country and the progress of the work done in each of the various departments. The report then goes on to discuss the financial position of the country and the progress of the work done in each of the various departments.

The second part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the work done in each of the various departments. The report then goes on to discuss the financial position of the country and the progress of the work done in each of the various departments.

The third part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the work done in each of the various departments. The report then goes on to discuss the financial position of the country and the progress of the work done in each of the various departments.

The fourth part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It is followed by a detailed account of the work done in each of the various departments. The report then goes on to discuss the financial position of the country and the progress of the work done in each of the various departments.

modalidades: Educación Básica Laboral, Capacitación Profesional Extraordinaria, y Alfabetización Integral, íntimamente ligadas a la capacitación de los sujetos de la reforma agraria.

La diferencia a ese momento existente entre las afectaciones y las adjudicaciones, cerca de 2 millones y medio de hectáreas, determina que se decida impulsar aceleradamente estas últimas, lo que trae consigo el que CENCIRA vuelque todo su esfuerzo en acciones de motivación, e información a los campesinos que deben integrar nuevas empresas cuya creación se produce aceleradamente. Es por todas las razones anotadas anteriormente que se decide en Mayo de 1973 la constitución de Comités Zonales de Capacitación, presididos por profesores residentes del CENCIRA en cada una de las zonas agrarias e integrados por representantes del Ministerio de Agricultura, del SINAMOS, del Ministerio de Educación, y más recientemente por delegados de las ligas y federaciones agrarias que agrupan al campesinado con fines político-representativo.

Los mencionados comités se encargan en el ámbito de su jurisdicción de programar las acciones de capacitación a campesinos y de conducir su ejecución con apoyo de personal del CENCIRA y las demás instituciones involucradas.

La experiencia sobre el funcionamiento de estos comités ha sido variada dado que en algunos casos han cumplido con el propósito de integrar las acciones y darles la indispensable coherencia, mientras que en otros se han suscitado tensiones y conflictos entre los distintos organismos participantes.

Lo que sí queda en evidencia es que dentro de un proceso revolucionario con las características del peruano que ha determinado que en tan sólo 5 años se constituyan más de 800 empresas asociativas con un total de integrantes que se aproxima a 280,000 familias, no es factible que un solo organismo por más que se le descentralice asuma la responsabilidad de ejecutar todas las actividades de capacitación a los campesinos tanto más si se considera el marco conceptual al que ya se ha hecho referencia en este informe. Con este convencimiento es que actualmente se ha planteado y está próxima la decisión al más alto nivel político, para establecer un mecanismo que integre el sistema de capacitación, confiriéndole al CENCIRA, en cuanto a la reforma agraria respecta, capacidad plena como elemento rector, al mismo tiempo que confiriéndole atribuciones y funciones de carácter específico.

Valga incidir que en el Perú concebimos la capacitación a los campesinos con carácter integral, no se trata de simplemente hacerlos más aptos como agentes de la producción, sino de que como hombres situados, concretos y pluridimensionales asuman a cabalidad el rol que les corresponde en un nuevo ordenamiento económico social y político. Por otra parte, si se pretende, como en nuestro caso, establecer una nueva sociedad, es ineludible proyectarse al futuro. Poco lograríamos si por miopía inmediatista nuestros esfuerzos tuvieran sólo como objetivo a la actual generación (los integrantes de las empresas asociativas

The first part of the report deals with the general situation of the country and the position of the various groups. It is a very interesting and well-written study. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well organized and easy to read. It is a valuable contribution to the study of the country and its people.

The second part of the report deals with the economic situation. It is a very interesting and well-written study. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well organized and easy to read. It is a valuable contribution to the study of the country and its people.

The third part of the report deals with the social situation. It is a very interesting and well-written study. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well organized and easy to read. It is a valuable contribution to the study of the country and its people.

The fourth part of the report deals with the political situation. It is a very interesting and well-written study. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well organized and easy to read. It is a valuable contribution to the study of the country and its people.

The fifth part of the report deals with the cultural situation. It is a very interesting and well-written study. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well organized and easy to read. It is a valuable contribution to the study of the country and its people.

The sixth part of the report deals with the future of the country. It is a very interesting and well-written study. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well organized and easy to read. It is a valuable contribution to the study of the country and its people.

The seventh part of the report deals with the conclusion. It is a very interesting and well-written study. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well organized and easy to read. It is a valuable contribution to the study of the country and its people.

The eighth part of the report deals with the appendix. It is a very interesting and well-written study. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well organized and easy to read. It is a valuable contribution to the study of the country and its people.

The ninth part of the report deals with the bibliography. It is a very interesting and well-written study. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well organized and easy to read. It is a valuable contribution to the study of the country and its people.

The tenth part of the report deals with the index. It is a very interesting and well-written study. The author has done a great deal of research and has gathered a wealth of material. The report is well organized and easy to read. It is a valuable contribution to the study of the country and its people.

por lo común pasan de 35 años).

Nuestra acción directa ha de indidir con no pocas vicisitudes y frustraciones sobre la generación .. actuante, pero debemos confiar en quienes tienen la responsabilidad de educar en un contexto revolucionario a la generación emergente. Si no fue ra así sin esta visión al futuro los proble - mas que hoy confrontamos se nos presentarían co - mo insuperables.

En definitiva creemos que hay un papel muy im - portante que desempeñar por CENCIRA pero que se - ría improcedente asumir una posición exclusivis - ta y más aún excluyente.

IV. SINTESIS DE LAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS.

En primer término, cabe observar que siendo el CENCIRA por su propia naturaleza un organismo de apoyo a la reforma agraria ha tenido que ajustar sus actividades más que a concepciones y planteamientos ideales, a las demandas de un proceso revolucionario en un país como el nuestro, integrante del Tercer Mundo y por tanto carente de recursos humanos y financieros en la medida que se requiere para impulsar el desarrollo.

Hemos venido haciendo frente al reto, y lo continuaremos haciendo en el futuro, de conciliar hasta donde sea posible la magnitud cuantitativa de nuestras acciones con su valor cualitativo. Queremos apartarnos por igual del perfeccionismo paralizante y de la improvisación irresponsable. Al máximo que nos es posible tratamos de racionalizar nuestros esfuerzos y obtener el mejor rendimiento de los escasos recursos de que disponemos.

A. Capacitación a Campesinos

En cuanto se refiere a la capacitación a campesinos desde el inicio de las actividades de CENCIRA en Octubre de 1970 hasta el 31 de Diciembre de 1974 han participado en éstas o en las realizadas por las Zonas Agrarias con apoyo de profesionales del CENCIRA, un total de 132,788 campesinos. A fines de 1974 el número de adjudicatarios en SAIS, CAPS y Comunidades, era de 172,928 (sin incluir a los socios de los complejos agro-industriales cañaveleños); de estas cifras se deduce que la cober -

tura lograda alcanza al 77%. Sin embargo debemos anotar que la mayor parte de las actividades correspondieron a la motivación e información sumaria sobre las modalidades de adjudicación. En otros términos los cursillos tuvieron como objetivo informar a los campesinos acerca de las características de las empresas a las que debían incorporarse, proporcionarles una información elemental sobre su funcionamiento y tratar de que cobren conciencia de sus nuevos roles como trabajadores propietarios de los medios de producción y con plena responsabilidad en la gestión de los mismos.

Esta acción masiva ha contribuido eficazmente a la constitución y puesta en marcha de las empresas.

Paralelamente, pero en escala mucho menor se han realizado cursos y actividades de adiestramiento en servicio orientados fundamentalmente a la dirigencia en los cuales han participado cerca de 2,600 campesinos, miembros de los consejos de administración o de vigilancia de las empresas, así como promotores propuestos por las bases. Las áreas que mayor importancia han tenido son las de "Introducción a la Reforma Agraria", "Capacitación Empresarial" y "Crédito Agropecuario".

La capacitación en los aspectos de tecnología agrícola y pecuaria ha estado directamente a cargo del Ministerio de Agricultura y por convenio con esta, de la Universidad Nacional Agraria, actuando CENCERA como ente coordinador.

En las memorias que hemos puesto a disposición de ustedes encontrarán una información pormenorizada de estas actividades.

Interesa a todos nosotros hacer alguna aproximación de carácter cualitativo sobre estas acciones. Si como ya hemos señalado la capacitación debe constituir un proceso permanente, tenemos que admitir que lo hecho dista en grado apreciable de los requerimientos ideales. No siempre se ha podido lograr una concatenación de las distintas actividades, concretándose la mayor parte de ellas a las denominadas de motivación o animación; es en realidad a nuestro juicio poco lo hecho para conseguir la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que los campechinos de base o los dirigentes requieren para cumplir a cabalidad sus nuevos roles. Esto para nosotros de ningún modo es motivo de desánimo sino por el contrario un acicate permanente

Creemos útil para ustedes mencionar, aunque muy brevemente, algunas de nuestras experiencias.

Las más interesantes son las siguientes:

1. Los medios de comunicación masiva, tales como la radio, el cine, las series audiovisuales, los impresos, etc., no suelen dar en la mayoría de los casos los resultados a que aspiran los expertos en comunicación social. En contra de ellos conspiran diversos factores, entre los que pueden mencionarse los siguientes:

el contenido de los mensajes muchas veces fruto de una proyección sin beneficio de inventario de los valores y patrones de conducta propios del medio urbano; la dispersión de los grupos campesinos, su natural apego a problemáticas muy concretas y la desconfianza lógica en personas que han estado sujetas a lo largo de generaciones por relaciones de dominación. Nuestra experiencia muestra, particularmente con los grupos que han vivido en condiciones de marginación más acentuada, que nada puede reemplazar al interlocutor personal. El campesino no sólo tiene del tiempo, una percepción muy distinta de la del poblador urbano, prácticamente no le asigna valor, sino que aspira a encontrar en el interlocutor que cumple funciones de agente de cambio, respuestas a problemas que plantea de manera reiterativa utilizando por no decir abusando, del circunloquio. En definitiva, consideramos que los medios de comunicación masiva, convenientemente adecuados, constituyen un medio de apoyo al capacitador tanto más útiles cuanto menos sofisticadas sean, pero no pueden reemplazarlo.

2. La receptividad para incorporarse a formas asociativas de propiedad y empresa es tanto mayor cuanto más grande haya sido el avance hacia formas capitalistas, o sea en la medida en que el campesino ha vivido dentro de un régimen de salariado sin detentar el usufructo de tierras. En la medida en que en la antigua estructura existieron formas pre

capitalistas o aún feudales, el individualismo de los campesinos se ha hecho más acendrado. En el primer caso, si bien los trabajadores aceptan de buen grado el integrarse a empresas asociativas, manifiestan una tendencia inmediatista que se traduce en el impulso a incrementar la retribución al trabajo con menoscabo de la acumulación social de capital. Al mismo tiempo se ha comprobado la tendencia a excluir de la empresa a los trabajadores eventuales, reproduciendo así los patrones de comportamiento de los ex-hacendados.

3. Algunos errores cometidos en la modalidad de empresa o en el dimensionamiento de la misma se traduce en tensiones y conflictos que la capacitación no puede superar y que en algunos casos intensifica.

4. La acción capacitadora debe alcanzar simultáneamente y de manera equilibrada a los trabajadores de base y a los dirigentes: de no ser así tendría como consecuencia un alejamiento entre la dirigencia y la base y la afirmación en el interno de la empresa y una estructura estratificada. Esta es una situación sumamente delicada, si se tiene en cuenta que en el momento inicial en la vida de las nuevas empresas los trabajadores frecuentemente eligen para cargo directivo a personas que tuvieron posiciones intermedias en la antigua estructura de dominación.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the smooth operation of any business and for the protection of its interests. The text outlines the various methods and systems that can be employed to ensure the reliability and integrity of the data collected.

In addition, the document highlights the need for regular audits and reviews to identify any discrepancies or errors in the records. It suggests that a systematic approach to auditing can help in the early detection of problems, thereby minimizing the risk of financial loss or legal complications. The author also notes that maintaining clear and concise records can be particularly beneficial in times of dispute or litigation.

The second part of the document provides a detailed overview of the various accounting principles and practices that should be followed. It covers topics such as the classification of assets and liabilities, the calculation of income and expenses, and the preparation of financial statements. The text also discusses the importance of adhering to established accounting standards and regulations to ensure the accuracy and comparability of the financial data.

Finally, the document concludes by emphasizing the role of the accountant in providing valuable insights and advice to the management of the business. It suggests that a thorough understanding of the financial situation can enable the management to make more informed decisions and to implement effective strategies for growth and success.

The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the smooth operation of any business and for the protection of its interests. The text outlines the various methods and systems that can be employed to ensure the reliability and integrity of the data collected.

In addition, the document highlights the need for regular audits and reviews to identify any discrepancies or errors in the records. It suggests that a systematic approach to auditing can help in the early detection of problems, thereby minimizing the risk of financial loss or legal complications. The author also notes that maintaining clear and concise records can be particularly beneficial in times of dispute or litigation.

The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the smooth operation of any business and for the protection of its interests. The text outlines the various methods and systems that can be employed to ensure the reliability and integrity of the data collected.

In addition, the document highlights the need for regular audits and reviews to identify any discrepancies or errors in the records. It suggests that a systematic approach to auditing can help in the early detection of problems, thereby minimizing the risk of financial loss or legal complications. The author also notes that maintaining clear and concise records can be particularly beneficial in times of dispute or litigation.

The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the smooth operation of any business and for the protection of its interests. The text outlines the various methods and systems that can be employed to ensure the reliability and integrity of the data collected.

In addition, the document highlights the need for regular audits and reviews to identify any discrepancies or errors in the records. It suggests that a systematic approach to auditing can help in the early detection of problems, thereby minimizing the risk of financial loss or legal complications. The author also notes that maintaining clear and concise records can be particularly beneficial in times of dispute or litigation.

5.- La efectividad de las acciones de capacitación radica en gran medida en la residencia de los capacitadores en el área; si la capacitación se imparte con carácter ambulatorio, sus resultados son sumamente mediocres. Para ello concurren principalmente dos razones: el capacitador no logra una debida comprensión de la problemática concreta que viven los campesinos y éstos mantienen una actitud de desconfianza análoga a la que oponen, abierta o encubiertamente, frente a todo transeúnte.

B. CAPACITACION A FUNCIONARIOS.

CENCIRA tiene la responsabilidad de impartir capacitación a los funcionarios públicos en las materias y disciplinas vinculadas con la reforma agraria y el desarrollo rural. Hasta el momento las actividades cumplidas por el Centro se han orientado casi exclusivamente a los funcionarios del sector agrario, aunque a partir de -- 1973 han participado en algunos eventos promotores del SINAMOS. En su mayoría los asistentes a cursillos, cursos y otros eventos han sido profesionales de formación universitaria siendo relativamente baja la proporción de técnicos de -- mando medio.

La capacitación a funcionarios se ha dividido en 8 líneas que son las siguientes.

1. Reforma Agraria.
2. Organización y Constitución de Empresas.
3. Administración de Empresas Campesinas.

4. Crédito Agrario.
5. Comercialización.
6. Comunicaciones.
7. Planificación y Programación.
8. Administración Pública.

El total de los participantes en los distintos eventos alcanzan a 9,108 de los cuales 4,300 lo fueron en la línea de Reforma Agraria que comprende:

Introducción a la Reforma Agraria, Derecho Agrario, Valorizaciones, Catastro Rural, Adjudicaciones y Administración de Aguas.

En términos cuantitativos, es de gran significación la acción cumplida por CENCIRA y es indudable que ella ha contribuido a mejorar la eficiencia de los funcionarios del sector agrario, particularmente de aquellos recién incorporados al servicio y que por tanto carecían de toda experiencia previa. Creemos que vale la pena señalar algunos aspectos de nuestra experiencia en la capacitación a funcionarios. Observamos lo siguiente:

1. La disparidad de actitudes frente a la realidad nacional. Por diversas razones, entre las cuales podrían citarse las diferencias generacionales, el tiempo al servicio de la administración pública, las vinculaciones a los grupos de poder, compromisos de carácter político partidario. Existen diferencias de enfoque sobre la problemática nacional.

1. 1950
 2. 1951
 3. 1952
 4. 1953
 5. 1954
 6. 1955
 7. 1956
 8. 1957
 9. 1958
 10. 1959
 11. 1960
 12. 1961
 13. 1962
 14. 1963
 15. 1964
 16. 1965
 17. 1966
 18. 1967
 19. 1968
 20. 1969
 21. 1970
 22. 1971
 23. 1972
 24. 1973
 25. 1974
 26. 1975
 27. 1976
 28. 1977
 29. 1978
 30. 1979
 31. 1980
 32. 1981
 33. 1982
 34. 1983
 35. 1984
 36. 1985
 37. 1986
 38. 1987
 39. 1988
 40. 1989
 41. 1990
 42. 1991
 43. 1992
 44. 1993
 45. 1994
 46. 1995
 47. 1996
 48. 1997
 49. 1998
 50. 1999
 51. 2000
 52. 2001
 53. 2002
 54. 2003
 55. 2004
 56. 2005
 57. 2006
 58. 2007
 59. 2008
 60. 2009
 61. 2010
 62. 2011
 63. 2012
 64. 2013
 65. 2014
 66. 2015
 67. 2016
 68. 2017
 69. 2018
 70. 2019
 71. 2020
 72. 2021
 73. 2022
 74. 2023
 75. 2024
 76. 2025
 77. 2026
 78. 2027
 79. 2028
 80. 2029
 81. 2030
 82. 2031
 83. 2032
 84. 2033
 85. 2034
 86. 2035
 87. 2036
 88. 2037
 89. 2038
 90. 2039
 91. 2040
 92. 2041
 93. 2042
 94. 2043
 95. 2044
 96. 2045
 97. 2046
 98. 2047
 99. 2048
 100. 2049
 101. 2050
 102. 2051
 103. 2052
 104. 2053
 105. 2054
 106. 2055
 107. 2056
 108. 2057
 109. 2058
 110. 2059
 111. 2060
 112. 2061
 113. 2062
 114. 2063
 115. 2064
 116. 2065
 117. 2066
 118. 2067
 119. 2068
 120. 2069
 121. 2070
 122. 2071
 123. 2072
 124. 2073
 125. 2074
 126. 2075
 127. 2076
 128. 2077
 129. 2078
 130. 2079
 131. 2080
 132. 2081
 133. 2082
 134. 2083
 135. 2084
 136. 2085
 137. 2086
 138. 2087
 139. 2088
 140. 2089
 141. 2090
 142. 2091
 143. 2092
 144. 2093
 145. 2094
 146. 2095
 147. 2096
 148. 2097
 149. 2098
 150. 2099
 151. 2100
 152. 2101
 153. 2102
 154. 2103
 155. 2104
 156. 2105
 157. 2106
 158. 2107
 159. 2108
 160. 2109
 161. 2110
 162. 2111
 163. 2112
 164. 2113
 165. 2114
 166. 2115
 167. 2116
 168. 2117
 169. 2118
 170. 2119
 171. 2120
 172. 2121
 173. 2122
 174. 2123
 175. 2124
 176. 2125
 177. 2126
 178. 2127
 179. 2128
 180. 2129
 181. 2130
 182. 2131
 183. 2132
 184. 2133
 185. 2134
 186. 2135
 187. 2136
 188. 2137
 189. 2138
 190. 2139
 191. 2140
 192. 2141
 193. 2142
 194. 2143
 195. 2144
 196. 2145
 197. 2146
 198. 2147
 199. 2148
 200. 2149
 201. 2150
 202. 2151
 203. 2152
 204. 2153
 205. 2154
 206. 2155
 207. 2156
 208. 2157
 209. 2158
 210. 2159
 211. 2160
 212. 2161
 213. 2162
 214. 2163
 215. 2164
 216. 2165
 217. 2166
 218. 2167
 219. 2168
 220. 2169
 221. 2170
 222. 2171
 223. 2172
 224. 2173
 225. 2174
 226. 2175
 227. 2176
 228. 2177
 229. 2178
 230. 2179
 231. 2180
 232. 2181
 233. 2182
 234. 2183
 235. 2184
 236. 2185
 237. 2186
 238. 2187
 239. 2188
 240. 2189
 241. 2190
 242. 2191
 243. 2192
 244. 2193
 245. 2194
 246. 2195
 247. 2196
 248. 2197
 249. 2198
 250. 2199
 251. 2200
 252. 2201
 253. 2202
 254. 2203
 255. 2204
 256. 2205
 257. 2206
 258. 2207
 259. 2208
 260. 2209
 261. 2210
 262. 2211
 263. 2212
 264. 2213
 265. 2214
 266. 2215
 267. 2216
 268. 2217
 269. 2218
 270. 2219
 271. 2220
 272. 2221
 273. 2222
 274. 2223
 275. 2224
 276. 2225
 277. 2226
 278. 2227
 279. 2228
 280. 2229
 281. 2230
 282. 2231
 283. 2232
 284. 2233
 285. 2234
 286. 2235
 287. 2236
 288. 2237
 289. 2238
 290. 2239
 291. 2240
 292. 2241
 293. 2242
 294. 2243
 295. 2244
 296. 2245
 297. 2246
 298. 2247
 299. 2248
 300. 2249
 301. 2250
 302. 2251
 303. 2252
 304. 2253
 305. 2254
 306. 2255
 307. 2256
 308. 2257
 309. 2258
 310. 2259
 311. 2260
 312. 2261
 313. 2262
 314. 2263
 315. 2264
 316. 2265
 317. 2266
 318. 2267
 319. 2268
 320. 2269
 321. 2270
 322. 2271
 323. 2272
 324. 2273
 325. 2274
 326. 2275
 327. 2276
 328. 2277
 329. 2278
 330. 2279
 331. 2280
 332. 2281
 333. 2282
 334. 2283
 335. 2284
 336. 2285
 337. 2286
 338. 2287
 339. 2288
 340. 2289
 341. 2290
 342. 2291
 343. 2292
 344. 2293
 345. 2294
 346. 2295
 347. 2296
 348. 2297
 349. 2298
 350. 2299
 351. 2300
 352. 2301
 353. 2302
 354. 2303
 355. 2304
 356. 2305
 357. 2306
 358. 2307
 359. 2308
 360. 2309
 361. 2310
 362. 2311
 363. 2312
 364. 2313
 365. 2314
 366. 2315
 367. 2316
 368. 2317
 369. 2318
 370. 2319
 371. 2320
 372. 2321
 373. 2322
 374. 2323
 375. 2324
 376. 2325
 377. 2326
 378. 2327
 379. 2328
 380. 2329
 381. 2330
 382. 2331
 383. 2332
 384. 2333
 385. 2334
 386. 2335
 387. 2336
 388. 2337
 389. 2338
 390. 2339
 391. 2340
 392. 2341
 393. 2342
 394. 2343
 395. 2344
 396. 2345
 397. 2346
 398. 2347
 399. 2348
 400. 2349
 401. 2350
 402. 2351
 403. 2352
 404. 2353
 405. 2354
 406. 2355
 407. 2356
 408. 2357
 409. 2358
 410. 2359
 411. 2360
 412. 2361
 413. 2362
 414. 2363
 415. 2364
 416. 2365
 417. 2366
 418. 2367
 419. 2368
 420. 2369
 421. 2370
 422. 2371
 423. 2372
 424. 2373
 425. 2374
 426. 2375
 427. 2376
 428. 2377
 429. 2378
 430. 2379
 431. 2380
 432. 2381
 433. 2382
 434. 2383
 435. 2384
 436. 2385
 437. 2386
 438. 2387
 439. 2388
 440. 2389
 441. 2390
 442. 2391
 443. 2392
 444. 2393
 445. 2394
 446. 2395
 447. 2396
 448. 2397
 449. 2398
 450. 2399
 451. 2400
 452. 2401
 453. 2402
 454. 2403
 455. 2404
 456. 2405
 457. 2406
 458. 2407
 459. 2408
 460. 2409
 461. 2410
 462. 2411
 463. 2412
 464. 2413
 465. 2414
 466. 2415
 467. 2416
 468. 2417
 469. 2418
 470. 2419
 471. 2420
 472. 2421
 473. 2422
 474. 2423
 475. 2424
 476. 2425
 477. 2426
 478. 2427
 479. 2428
 480. 2429
 481. 2430
 482. 2431
 483. 2432
 484. 2433
 485. 2434
 486. 2435
 487. 2436
 488. 2437
 489. 2438
 490. 2439
 491. 2440
 492. 2441
 493. 2442
 494. 2443
 495. 2444
 496. 2445
 497. 2446
 498. 2447
 499. 2448
 500. 2449
 501. 2450
 502. 2451
 503. 2452
 504. 2453
 505. 2454
 506. 2455
 507. 2456
 508. 2457
 509. 2458
 510. 2459
 511. 2460
 512. 2461
 513. 2462
 514. 2463
 515. 2464
 516. 2465
 517. 2466
 518. 2467
 519. 2468
 520. 2469
 521. 2470
 522. 2471
 523. 2472
 524. 2473
 525. 2474
 526. 2475
 527. 2476
 528. 2477
 529. 2478
 530. 2479
 531. 2480
 532. 2481
 533. 2482
 534. 2483
 535. 2484
 536. 2485
 537. 2486
 538. 2487
 539. 2488
 540. 2489
 541. 2490
 542. 2491
 543. 2492
 544. 2493
 545. 2494
 546. 2495
 547. 2496
 548. 2497
 549. 2498
 550. 2499
 551. 2500
 552. 2501
 553. 2502
 554. 2503
 555. 2504
 556. 2505
 557. 2506
 558. 2507
 559. 2508
 560. 2509
 561. 2510
 562. 2511
 563. 2512
 564. 2513
 565. 2514
 566. 2515
 567. 2516
 568. 2517
 569. 2518
 570. 2519
 571. 2520
 572. 2521
 573. 2522
 574. 2523
 575. 2524
 576. 2525
 577. 2526
 578. 2527
 579. 2528
 580. 2529
 581. 2530
 582. 2531
 583. 2532
 584. 2533
 585. 2534
 586. 2535
 587. 2536
 588. 2537
 589. 2538
 590. 2539
 591. 2540
 592. 2541
 593. 2542
 594. 2543
 595. 2544
 596. 2545
 597. 2546
 598. 2547
 599. 2548
 600. 2549
 601. 2550
 602. 2551
 603. 2552
 604. 2553
 605. 2554
 606. 2555
 607. 2556
 608. 2557
 609. 2558
 610. 2559
 611. 2560
 612. 2561
 613. 2562
 614. 2563
 615. 2564
 616. 2565
 617. 2566
 618. 2567
 619. 2568
 620. 2569
 621. 2570
 622. 2571
 623. 2572
 624. 2573
 625. 2574
 626. 2575
 627. 2576
 628. 2577
 629. 2578
 630. 2579
 631. 2580
 632. 2581
 633. 2582
 634. 2583
 635. 2584
 636. 2585
 637. 2586
 638. 2587
 639. 2588
 640. 2589
 641. 2590
 642. 2591
 643. 2592
 644. 2593
 645. 2594
 646. 2595
 647. 2596
 648. 2597
 649. 2598
 650. 2599
 651. 2600
 652. 2601
 653. 2602
 654. 2603
 655. 2604
 656. 2605
 657. 2606
 658. 2607
 659. 2608
 660. 2609
 661. 2610
 662. 2611
 663. 2612
 664. 2613
 665. 2614
 666. 2615
 667. 2616
 668. 2617
 669. 2618
 670. 2619
 671. 2620
 672. 2621
 673. 2622
 674. 2623
 675. 2624
 676. 2625
 677. 2626
 678. 2627
 679. 2628
 680. 2629
 681. 2630
 682. 2631
 683. 2632
 684. 2633
 685. 2634
 686. 2635
 687. 2636
 688. 2637
 689. 2638
 690. 2639
 691. 2640
 692. 2641
 693. 2642
 694. 2643
 695. 2644
 696. 2645
 697. 2646
 698. 2647
 699. 2648
 700. 2649
 701. 2650
 702. 2651
 703. 2652
 704. 2653
 705. 2654
 706. 2655
 707. 2656
 708. 2657
 709. 2658
 710. 2659
 711. 2660
 712. 2661
 713. 2662
 714. 2663
 715. 2664
 716. 2665
 717. 2666
 718. 2667
 719. 2668
 720. 2669
 721. 2670
 722. 2671
 723. 2672
 724. 2673
 725. 2674
 726. 2675
 727. 2676
 728. 2677
 729. 2678
 730. 2679
 731. 2680
 732. 2681
 733. 2682
 734. 2683
 735. 2684
 736. 2685
 737. 2686
 738. 2687
 739. 2688
 740. 2689
 741. 2690
 742. 2691
 743. 2692
 744. 2693
 745. 2694
 746. 2695
 747. 2696
 748. 2697
 749. 2698
 750. 2699
 751. 2700
 752. 2701
 753. 2702
 754. 2703
 755. 2704
 756. 2705
 757. 2706
 758. 2707
 759. 2708
 760. 2709
 761. 2710
 762. 2711
 763. 2712
 764. 2713
 765. 2714
 766. 2715
 767. 2716
 768. 2717
 769. 2718
 770. 2719
 771. 2720
 772. 2721
 773. 2722
 774. 2723
 775. 2724
 776. 2725
 777. 2726
 778. 2727
 779. 2728
 780. 2729
 781. 2730
 782. 2731
 783. 2732
 784. 2733
 785. 2734
 786. 2735
 787. 2736
 788. 2737
 789. 2738
 790. 2739
 791. 2740
 792. 2741
 793. 2742
 794. 2743
 795. 2744
 796. 2745
 797. 2746
 798. 2747
 799. 2748
 800. 2749
 801. 2750
 802. 2751
 803. 2752
 804. 2753
 805. 2754
 806. 2755
 807. 2756
 808. 2757
 809. 2758
 810. 2759
 811. 2760
 812. 2761
 813. 2762
 814. 2763
 815. 2764
 816. 2765
 817. 2766
 818. 2767
 819. 2768
 820. 2769
 821. 2770
 822. 2771
 823. 2772
 824. 2773
 825. 2774
 826. 2775
 827. 2776
 828. 2777
 829. 2778
 830. 2779
 831. 2780
 832. 2781
 833. 2782
 834. 2783
 835. 2784
 836. 2785
 837. 2786
 838. 2787
 839. 2788
 840. 2789
 841. 2790
 842. 2791
 843. 2792
 844. 2793
 845. 2794
 846. 2795
 847. 2796
 848. 2797
 849. 2798
 850. 2799
 851. 2800
 852. 2801
 853. 2802
 854. 2803
 855. 2804
 856. 2805
 857. 2806
 858. 2807
 859. 2808
 860. 2809
 861. 2810
 862. 2811
 863. 2812
 864. 2813
 865. 2814
 866. 2815
 867. 2816
 868. 2817
 869. 2818
 870. 2819
 871. 2820
 872. 2821
 873. 2822
 874. 2823
 875. 2824
 876. 2825
 877. 2826
 878. 2827
 879. 2828
 880. 2829
 881. 2830
 882. 2831
 883. 2832
 884. 2833
 885. 2834
 886. 2835
 887. 2836
 88

2. La heterogeneidad de la formación profesional. La multiplicación de los programas universitarios, ocurrido dentro de la última década, y la carencia de pautas uniformes para conducirlos ha dado por consecuencia que personas que poseen el mismo título profesional o grado académico tengan en realidad un bagaje de conocimientos y dominio de técnicas y métodos marcadamente dispar.

3. Defectos en la formación universitaria. Además de lo antes señalado, la experiencia recogida por CENCIRA ha permitido comprobar las dificultades que surgen como consecuencia del carácter unilateral, cuando no excluyente de la formación en ciencia del hombre o de la naturaleza. Ocurre por ejemplo que los abogados no tienen formación siquiera elemental en planimetría, o edafología; - al mismo tiempo suele ocurrir que los ingenieros agrónomos carezcan de suficiente preparación en derecho y en sociología rural. Es frecuente que a los contadores no se les haya enseñado contabilidad agrícola y que economistas con conocimientos avanzados centren todo su interés en materias no directamente vinculadas con la agricultura y el desarrollo rural.

Por todo lo antes mencionado, las actividades de capacitación interdisciplinaria que el CENCIRA lleva adelante para los funcionarios y técnicos adquieren capital importancia para el desarrollo del proceso de reforma agraria.

1. The first part of the document

2. The second part of the document

3. The third part of the document

4. The fourth part of the document

5. The fifth part of the document

6. The sixth part of the document

7. The seventh part of the document

8. The eighth part of the document

9. The ninth part of the document

10. The tenth part of the document

11. The eleventh part of the document

12. The twelfth part of the document

13. The thirteenth part of the document

14. The fourteenth part of the document

15. The fifteenth part of the document

16. The sixteenth part of the document

17. The seventeenth part of the document

18. The eighteenth part of the document

19. The nineteenth part of the document

20. The twentieth part of the document

21. The twenty-first part of the document

22. The twenty-second part of the document

23. The twenty-third part of the document

24. The twenty-fourth part of the document

25. The twenty-fifth part of the document

26. The twenty-sixth part of the document

27. The twenty-seventh part of the document

28. The twenty-eighth part of the document

29. The twenty-ninth part of the document

30. The thirtieth part of the document

31. The thirty-first part of the document

32. The thirty-second part of the document

33. The thirty-third part of the document

34. The thirty-fourth part of the document

35. The thirty-fifth part of the document

36. The thirty-sixth part of the document

37. The thirty-seventh part of the document

38. The thirty-eighth part of the document

39. The thirty-ninth part of the document

40. The fortieth part of the document

41. The forty-first part of the document

42. The forty-second part of the document

43. The forty-third part of the document

44. The forty-fourth part of the document

45. The forty-fifth part of the document

46. The forty-sixth part of the document

47. The forty-seventh part of the document

48. The forty-eighth part of the document

49. The forty-ninth part of the document

50. The fiftieth part of the document

51. The fifty-first part of the document

52. The fifty-second part of the document

53. The fifty-third part of the document

54. The fifty-fourth part of the document

55. The fifty-fifth part of the document

56. The fifty-sixth part of the document

57. The fifty-seventh part of the document

58. The fifty-eighth part of the document

59. The fifty-ninth part of the document

60. The sixtieth part of the document

61. The sixty-first part of the document

62. The sixty-second part of the document

63. The sixty-third part of the document

64. The sixty-fourth part of the document

65. The sixty-fifth part of the document

66. The sixty-sixth part of the document

67. The sixty-seventh part of the document

68. The sixty-eighth part of the document

69. The sixty-ninth part of the document

70. The seventieth part of the document

71. The seventy-first part of the document

72. The seventy-second part of the document

73. The seventy-third part of the document

74. The seventy-fourth part of the document

75. The seventy-fifth part of the document

76. The seventy-sixth part of the document

77. The seventy-seventh part of the document

78. The seventy-eighth part of the document

79. The seventy-ninth part of the document

80. The eightieth part of the document

81. The eighty-first part of the document

82. The eighty-second part of the document

83. The eighty-third part of the document

84. The eighty-fourth part of the document

85. The eighty-fifth part of the document

86. The eighty-sixth part of the document

87. The eighty-seventh part of the document

88. The eighty-eighth part of the document

89. The eighty-ninth part of the document

90. The ninetieth part of the document

91. The ninety-first part of the document

92. The ninety-second part of the document

93. The ninety-third part of the document

94. The ninety-fourth part of the document

95. The ninety-fifth part of the document

96. The ninety-sixth part of the document

97. The ninety-seventh part of the document

98. The ninety-eighth part of the document

99. The ninety-ninth part of the document

100. The hundredth part of the document

C. INVESTIGACION.

CENCIRA ha realizado diversos trabajos de investigación aplicada, entre los cuales destaca los referentes a los asentamientos rurales, tanto espontáneo como dirigido en la región amazónica. Estos estudios han significado una contribución significativa para orientar la legislación sobre comunidades nativas y promoción de las regiones de selva y ceja de selva. Se han efectuado también algunos estudios de casos sobre sociedades agrícolas de interés social y cooperativas agrarias de producción y ensayos sobre problemas en áreas circunscritas relacionadas con la comercialización y el empleo.

Es preciso admitir, sin menoscabo del valor de lo hecho, que no se ha logrado aún vincular en la medida deseable los estudios de investigación con los programas de capacitación.

V. PROYECCIONES AL FUTURO

Con la experiencia obtenida a lo largo de poco más de 4 años del funcionamiento de CENCIRA considerando los avances logrados en el proceso de reforma agraria, el carácter integral de ésta y su inserción en una política de desarrollo en el medio rural. Tomando también en cuenta el perfeccionamiento progresivo de las instituciones creadas por el proceso de reforma agraria, CENCIRA tiene en estos momentos planteado un nuevo enfoque para sus actividades tanto de capacitación como de investigación que permita una conjugación armónica con la acción de otros organismos públicos.

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

Está planteada, y próxima a decidirse por las autoridades competentes la reestructuración del Centro, para lo cual se ha elaborado un proyecto que en términos generales propugna lo siguiente:

- 1.- La implementación de proyectos integrales de desarrollo a nivel micro-regional, en los que tomando como elemento dinámico a las empresas campesinas integradas en centrales se aborde no sólo la consolidación de éstas, sino la diversificación de actividades económicas mediante el establecimiento de plantas agro-industriales y la localización en el medio rural de otras industrias y de servicios.
- 2.- La localización con carácter permanente de los capacitadores e investigadores en micro-regiones para abordar la solución de problemáticas concretas contando con el apoyo y efectiva participación de los campesinos. El personal de CENCIRA se integrará así a equipos activadores del desarrollo conformados por personal de los distintos Sectores.

Este esquema y nueva modalidad de trabajo debe poner en práctica a corto plazo en las áreas en las que la transformación de las estructuras de propiedad, uso y trabajo de la tierra han logrado ya un grado de avance que hacen viable la concreción de los modelos sociales, económicos y políticos que la revolución peruana pretende realizar.

Lo anterior, de ningún modo podría suponer que el CENCIRA descuide o amengüe los esfuerzos que debe hacer, como

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It covers both qualitative and quantitative research approaches, highlighting the strengths and limitations of each.

3. The third part of the document focuses on the ethical considerations surrounding data collection and analysis. It discusses the importance of informed consent, confidentiality, and the responsible use of research findings.

4. The fourth part of the document provides a detailed overview of the statistical methods used in the study. It includes a discussion of descriptive statistics, inferential statistics, and regression analysis.

5. The final part of the document presents the results of the study and discusses their implications. It highlights the key findings and offers suggestions for future research.

6. The document also includes a section on the limitations of the study, acknowledging the constraints of the research design and the potential for bias.

7. Additionally, the document provides a comprehensive list of references, citing the works of other researchers in the field. This section is essential for understanding the context of the study and for further exploration of the topics discussed.

8. The document also includes a section on the practical applications of the research findings. It discusses how the results can be used to inform decision-making and to develop effective strategies in various contexts.

9. Finally, the document concludes with a summary of the key points and a call to action for researchers and practitioners alike. It emphasizes the need for continued research and collaboration to advance the field.

10. The document is a comprehensive and well-structured work that provides a thorough overview of the research process and the findings of the study. It is a valuable resource for anyone interested in the field.

11. The document is a well-written and informative work that provides a clear and concise overview of the research process and the findings of the study. It is a valuable resource for anyone interested in the field.

12. The document is a well-written and informative work that provides a clear and concise overview of the research process and the findings of the study. It is a valuable resource for anyone interested in the field.

13. The document is a well-written and informative work that provides a clear and concise overview of the research process and the findings of the study. It is a valuable resource for anyone interested in the field.

14. The document is a well-written and informative work that provides a clear and concise overview of the research process and the findings of the study. It is a valuable resource for anyone interested in the field.

15. The document is a well-written and informative work that provides a clear and concise overview of the research process and the findings of the study. It is a valuable resource for anyone interested in the field.

16. The document is a well-written and informative work that provides a clear and concise overview of the research process and the findings of the study. It is a valuable resource for anyone interested in the field.

17. The document is a well-written and informative work that provides a clear and concise overview of the research process and the findings of the study. It is a valuable resource for anyone interested in the field.

18. The document is a well-written and informative work that provides a clear and concise overview of the research process and the findings of the study. It is a valuable resource for anyone interested in the field.

19. The document is a well-written and informative work that provides a clear and concise overview of the research process and the findings of the study. It is a valuable resource for anyone interested in the field.

lo ha venido haciendo, en las circunscripciones del -
territorio nacional en las que aún la reforma agraria
se encuentra en sus etapas iniciales.

*** *** ***

1. The first part of the document
discusses the general principles of

the law of contract and the
importance of the offer and
acceptance.

**INFORME SOBRE UN PROGRAMA DE
CAPACITACION Y ESTUDIOS EN EMPRESAS
COMUNITARIAS CAMPESINAS**

**Expositor: Dr. Francisco Oliart
Coordinador del Programa de
Reforma Agraria del IICA.**

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes names such as Mr. J. H. Smith, Mr. J. B. Jones, and Mr. W. C. Brown, among others.

The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes names such as Mr. J. H. Smith, Mr. J. B. Jones, and Mr. W. C. Brown, among others.

INFORME SOBRE UN PROGRAMA DE CAPACITACION Y ESTUDIOS
EN EMPRESAS COMUNITARIAS CAMPESINAS

Expositor: Dr. Francisco Oliart
Coordinador del Programa de Reforma Agraria del IICA.

I. INTRODUCCION

Por Resolución IICA/RAJD/RES 16 (13/74), la Junta Directiva del IICA, acordó la ejecución de un Programa de Capacitación y Estudios en Empresas Comunitarias Campesinas que utilice primordialmente los recursos de capacitación recíproca que los Centros y Programas de capacitación pueden ofrecer. La misma Resolución instó al Director General del IICA a que formulase, previa reunión de un grupo de expertos; los proyectos y actividades para el año presupuestal 1974-1975.

El Director General del IICA, convocó en San José de Costa Rica al Director General del CENCIRA, y a la Secretaria Adjunta de la Fundación CIARA, los cuales se reunieron con un grupo de expertos del IICA para preparar dichos proyectos y actividades.

II. CONTRATACION DE EXPERTOS

Para ejecutar los proyectos y actividades integrantes del Programa de Capacitación y Estudio sobre Empresas Comunitarias Campesinas, el IICA contrató a los expertos Ernesto Liboreiro y Pascual Páez, y los localizó en Colombia y Honduras respectivamente, a fin de que atendiesen las necesidades del programa en la Zona Andina y en la Zona Norte del IICA. Posteriormente al iniciarse el ejercicio presupuestal 1975-1976, se contra-

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

tó al experto Fernando Reaño a quien se localizó en República Dominicana, para atender la necesidad de la Zona de Las Antillas del IICA.

III. PROYECTOS DE CAPACITACION

Mediante la realización de un curso taller a realizarse entre el 12 de Mayo y el 21 de Julio de 1975, en el CENCIRA, se organizaron 8 actividades de capacitación dentro de los respectivos proyectos de fortalecimiento de las Organizaciones de Reforma Agraria en El Salvador Honduras Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela Ecuador Argentina Paraguay Uruguay y Perú.

Así mismo, se organizaron 5 actividades de capacitación dentro de los proyectos de fortalecimiento de los Centros de Capacitación en Reforma Agraria de Venezuela, México, Perú y Nicaragua. Dichas actividades se realizaron con la asistencia del PROCCARA en Honduras.

Se realizará próximamente en colaboración con el IICA de México, otro Laboratorio Experimental de Organización Campesina.

IV. ACTIVIDADES DE INVESTIGACION

Se están realizando actividades de investigación en Guatemala, Haití, República Dominicana y Paraguay. Asimismo se están estableciendo los contactos para realizar investigaciones a nivel del Proyecto de Integración, tales como SIECA y el Acuerdo de Cartagena.

Se ha desarrollado también, una investigación para actualizar la información sobre Empresas Comunitarias Campesinas en Chile, Perú, Colombia, Venezuela y Panamá.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the study and the potential applications of the findings. It highlights the importance of the research and the need for further investigation in this area.

5. The fifth part of the document provides a conclusion and a summary of the key points discussed throughout the document. It reiterates the importance of accurate record-keeping and the need for transparency and accountability in financial reporting.

6. The sixth part of the document includes a list of references and a bibliography. It provides a comprehensive list of the sources used in the study and the works cited in the document.

7. The seventh part of the document includes a list of appendices and a bibliography. It provides a comprehensive list of the sources used in the study and the works cited in the document.

8. The eighth part of the document includes a list of appendices and a bibliography. It provides a comprehensive list of the sources used in the study and the works cited in the document.

V. RESUMEN NUMERICO

El Programa ha desarrollado o desarrollará durante el período 1974-1975, 12 proyectos con 20 actividades.

© 1994 by the Board of Regents of the University of Wisconsin System
All rights reserved. This journal is registered at the Copyright Clearance Center, Inc., 222 Rosewood Drive, Danvers, MA 01923. Organizations in the USA who are also registered with the C.C.C. may therefore copy material (beyond the limits permitted by sections 107 and 108 of US copyright law) subject to payment to C.C.C. of the per copy fee of \$05.00. This consent does not extend to multiple copying for promotional or commercial purposes. ISI Tear Sheet Service, 3501 Market Street, Philadelphia, PA 19104, USA, is authorized to supply single copies of separate articles for private use only. Organizations authorized by the Copyright Licensing Agency may also copy material subject to the usual conditions. For all other use, permission should be sought from Cambridge or the American Branch of Cambridge University Press.

C L A U S U R A

PALABRAS DEL LIC. LUIS R. BARRAHONA A NOMBRE DE LOS
PARTICIPANTES

Señor Director General del CENCIRA. Señores Representantes del IICA, Señores Delegados:

Bajo la égida del espíritu incaico, representada en la imagen y en la actuación histórica de Túpac Amaru, han transcurrido cinco días de reflexiones, sobre un quehacer, sobre un tema de capitante actualidad y de necesidad impostergable para nuestros países, la Capitación Campesina para la Reforma Agraria.

Si ~~se~~ pudiera escribir en forma particular la historia de la injusticia, sin duda que entre sus páginas constituiría un capítulo muy voluminoso el relativo a la marginación intencional de los campesinos y la condición de miseria en que han tenido que desenvolverse en razón de las estructuras sociales, económicas, políticas, etc., creadas para defender con fraseología hipócrita los valores de nuestra sociedad y los derechos del hombre; pero que en verdad han producido efectos totalmente contrarios, puesto que la miseria no ha constituido sino un desvalor en todas las latitudes de la tierra y las intenciones y las acciones que la han producido han merecido siempre la reprobación de los hombres conscientes y responsables. Felizmente ha llegado el momento de las rectificaciones y creo que debemos considerarnos privilegiados de participar en reuniones como ésta, que en alguna forma han de orientar ese proceso de rectificaciones que es de urgencia para poder darle al pueblo la oportunidad de participar en su propio destino.

Hemos venido con el afán de aportar algo, quizás no lo he-

nos logrado porque en algunos casos, como el de Honduras, es muy poco lo que estamos haciendo, lo que hemos podido alcanzar, a pesar de que nuestra inspiración y nuestros propósitos son elevados, pero confiamos en que los acuerdos y los convenios logrados sirvan para continuar impulsando ese proceso de transformaciones en el agro, que es tan necesario y dentro del cual la capacitación campesina tiene un rol principalísimo e imprescindible.

Al agradecer las atenciones de que hemos sido objeto por parte de los compañeros peruanos en estos días, no podemos dejar de afirmar que el Perú constituye el mejor marco para un acontecimiento de esta naturaleza, porque ha entrado decididamente en un proceso de cambios que por estar patrocinado por su Fuerza Armada, nosotros consideramos que se va a consolidar y va a lograr todos sus objetivos. Considero que con la Revolución Peruana asistimos a un nuevo amanecer del Imperio Incaico, que libre de las ataduras que otros países de América no han sido capaces de romper, está dando ejemplo de valentía, de talento, de decisión; por eso nosotros saludamos a la Revolución Peruana con respeto y admiración, como una nueva esperanza en el acontecer universal de este momento histórico, por que ella comporta valores sociales, económicos, políticos y éticos, cuya realización desean en algunos casos con desesperación los pueblos todos de América.

Expresamos nuestro deseo profundo de que esta Revolución se consolide y de que el pueblo peruano alcance sus aspiraciones de felicidad, con lo cual sin duda, marcará trayectoria ejemplar para todos los pueblos de nuestra América. Muchas gracias.

INTERVENCION DEL DR. LUIS MENDOZA, REPRESENTANTE DEL
DIRECTOR REGIONAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE
CIENCIAS AGRICOLAS.

Distinguidos presentes:

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, inspi-
rado en su proyección hemisférica y humanista, se encuen-
tra empeñado en ayudar a los países a estimular y promo-
ver el desarrollo rural, como medio para alcanzar el de-
sarrollo general y el bienestar de la población.

Para alcanzar este objetivo general, el IICA se ha pro-
puesto como estrategia básica el fortalecimiento de las
instituciones y del sistema institucional.

Esto en consideración de que las instituciones son los me-
dios a través de los cuales fluye la energía para el de-
sarrollo.

Energía que se traduce en recursos humanos, financieros,
materiales y tecnológicos.

Sin embargo, la implementación de los programas de desa-
rrollo rural requieren el que se den algunos requisitos
minimos indispensables, tales como el cambio de la es-
tructura de la tenencia de la tierra y la organización y
concientización campesina, lo cual a su vez, posibilita
el que las instituciones puedan actuar en forma más efec-
tiva.

El promover la organización del campesino constituye una
acción muy importante en el proceso de desarrollo, a fin
de que el mismo se convierta en actor del proceso de trans-
formaciones.

Sin embargo, el organizar y concientizar al campesino en

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARIES
300 NORTH ZEEB ROAD
ANN ARBOR, MICHIGAN 48106-1500

DATE: 11/11/2011

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARIES
300 NORTH ZEEB ROAD
ANN ARBOR, MICHIGAN 48106-1500
DATE: 11/11/2011
TIME: 10:11:11 AM
FROM: LIBRARY SERVICES
TO: [REDACTED]

[REDACTED]

función de su realidad y su rol en el desarrollo del país, no es una tarea fácil, requiriéndose del concurso de la investigación, la experimentación y el estudio, a fin de detectar las formas de organización más apropiadas en función de la realidad de cada país. Una de estas formas constituye las empresas campesinas.

Pero no se trata meramente de impulsar la organización de empresas campesinas, frías, sino más bien comprometidas con la transformación de nuestros contextos económicos y sociales e inspiradas en los principios de la justicia social.

Aquí, adquiere trascendental importancia la necesidad de capacitar y concientizar al campesino, a fin de que adquiera nuevos valores, creencias y normas y se identifique con las transformaciones, decidiendo por sí mismo su participación plena.

Este hecho resalta el importante papel que juegan los centros de capacitación para la reforma agraria, en su misión para investigar, capacitar y comunicar sus logros. Necesitamos darle una nueva dimensión, más profundamente social, al esfuerzo cotidiano de la capacitación para la reforma agraria, y al Programa de Empresas Campesinas.

Necesitamos que este esfuerzo que es de ámbito latinoamericano, acelere los intercambios en aquello que podamos forjar conjuntamente y acelere también la comunicación entre los grupos de profesionales-técnicos que trabajan en los Centros de Capacitación para la Reforma Agraria. De aquí se desprende la necesidad de estrechar vínculos entre los diferentes Centros de Capacitación, desarrollando estrategias y perfeccionando los mecanismos para la articulación de los mismos, a fin de agilizar la -

The first of these is the fact that the
 population of the country is increasing
 rapidly. This is due to a number of
 factors, including a high birth rate,
 a low death rate, and a large
 influx of immigrants. The second
 factor is the fact that the country
 is becoming more and more
 industrialized. This is leading to
 a concentration of the population
 in the cities, and a corresponding
 increase in the demand for
 housing and other services. The
 third factor is the fact that the
 country is becoming more and more
 urbanized. This is leading to a
 concentration of the population
 in the cities, and a corresponding
 increase in the demand for
 housing and other services.

The fourth factor is the fact that
 the country is becoming more and
 more developed. This is leading to
 a concentration of the population
 in the cities, and a corresponding
 increase in the demand for
 housing and other services. The
 fifth factor is the fact that the
 country is becoming more and more
 industrialized. This is leading to
 a concentration of the population
 in the cities, and a corresponding
 increase in the demand for
 housing and other services. The
 sixth factor is the fact that the
 country is becoming more and more
 urbanized. This is leading to a
 concentration of the population
 in the cities, and a corresponding
 increase in the demand for
 housing and other services.

The seventh factor is the fact that
 the country is becoming more and
 more developed. This is leading to
 a concentration of the population
 in the cities, and a corresponding
 increase in the demand for
 housing and other services. The
 eighth factor is the fact that the
 country is becoming more and more
 industrialized. This is leading to
 a concentration of the population
 in the cities, and a corresponding
 increase in the demand for
 housing and other services. The
 ninth factor is the fact that the
 country is becoming more and more
 urbanized. This is leading to a
 concentration of the population
 in the cities, and a corresponding
 increase in the demand for
 housing and other services.

transferencia de conocimientos, experiencias y tecnología en general.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas se siente altamente satisfecho de haber auspiciado la celebración de este Seminario, y para mí significa un alto honor el encontrarme presente en esta sesión de clausura.

A nombre del IICA y en el mío propio, deseo expresarles nuestro agradecimiento y felicitación por los logros alcanzados en este campo, por su interés y las valiosas ideas que ofrecieron, las cuales enriquecerán nuestro entendimiento y contribuirán a guiar nuestras futuras acciones, en este campo.

... ..

... ..

... ..

DISCURSO DE CLAUSURA POR EL TTE. CRL. EP. MAX
VELARDE BELLINA, DIRECTOR GENERAL DE CENCIRA:

Dr. Luis Mendoza, Director Encargado de la Zona Andina del IICA; Dr. Francisco Oliart, Coordinador de este Evento; Señores Participantes a esta Reunión de Directores de Centros y Programas de Capacitación Campesina:

Por especial encargo del señor Ministro de Agricultura quiero, en primer lugar, expresar nuestro sincero agradecimiento al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas por haber auspiciado este evento que se ha realizado en esta patria, que es de todos ustedes y agradecerles a ustedes su presencia como portadores de las esperanzas de las grandes mayorías campesinas aún hoy explotadas en muchos de nuestros países, de esos seres anónimos, esos seres que se les negó el derecho de ir a la escuela, que se les negó el derecho de ser tratados como seres humanos. No importa que ahora seamos pocos los que hemos participado, pero creo que las experiencias que hemos recogido en estos pocos días nos han de estimular para seguir trabajando por esos millones de seres marginados de nuestra América.

En realidad hemos aprendido todos, y seamos conscientes que estamos sembrando una semilla, que estoy seguro ha de florecer; el CENCIRA les ha mostrado con toda honestidad, con toda verdad, sus logros, sus experiencias, algunos planes para el futuro en esta gran tarea en que estamos abocados civiles y militares bajo la dirección del señor Presidente de la República, Gral. Juan Velasco Al-

varado, quien con un profundo amor por los pobres de esta tierra, con un profundo patriotismo y porqué no decirlo también, con un profundo sacrificio personal, ha entregado su vida por las causas de los pobres del Perú. La Revolución Peruana recusa por igual al comunismo y al capitalismo, porque pensamos que dentro de un esquema capitalista el hombre fue un esclavo del capital, y porque creemos que dentro de un sistema comunista el hombre es un esclavo del Estado; pretendemos señores que el Capital y el Estado estén al servicio de ese hombre. Dentro de este contexto buscamos nuestro propio camino marchando para lograr la liberación definitiva de nuestra patria, la liberación definitiva de la mayoría de los peruanos, que son los campesinos. Este Centro ha recogido ese reto y lo acepta; hemos hecho un reajuste para seguir trabajando. Aquí ustedes encontrarán siempre la colaboración nuestra, ésta es su casa y aquí podrán venir a enseñar o a recoger nuestras experiencias. Este es un proceso histórico que tiene que seguir adelante y tiene que triunfar con el apoyo de los hombres que comprenden la magnitud de nuestra tarea y con el apoyo de ustedes representantes dignos de países hermanos de América; seguiremos adelante, estoy seguro, trabajando en la tarea común de forjar la grandeza de nuestra querida América Latina.

En nombre del señor Ministro, repito, es para mí muy grato declarar clausurada esta Primera Reunión de Directores de Centros y Programas de Capacitación Campesina.

Lima, 09 de Mayo de 1975.

CENCIRA

G-108- 75

OFICINA DE COMUNICACIONES

Impreso : Mayo, 1975

Edición : 50 Ejemplares